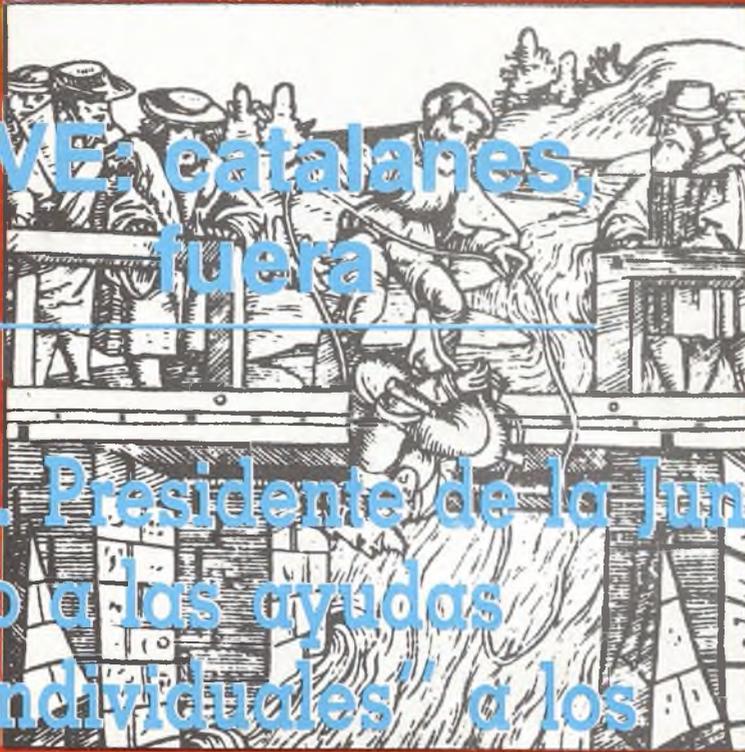


despertar

Semanario de Castilla-La Mancha

N.º 22 - 23 al 29 OCTUBRE 1986 - 125 ptas.

**TVE: catalanes,
fuera**



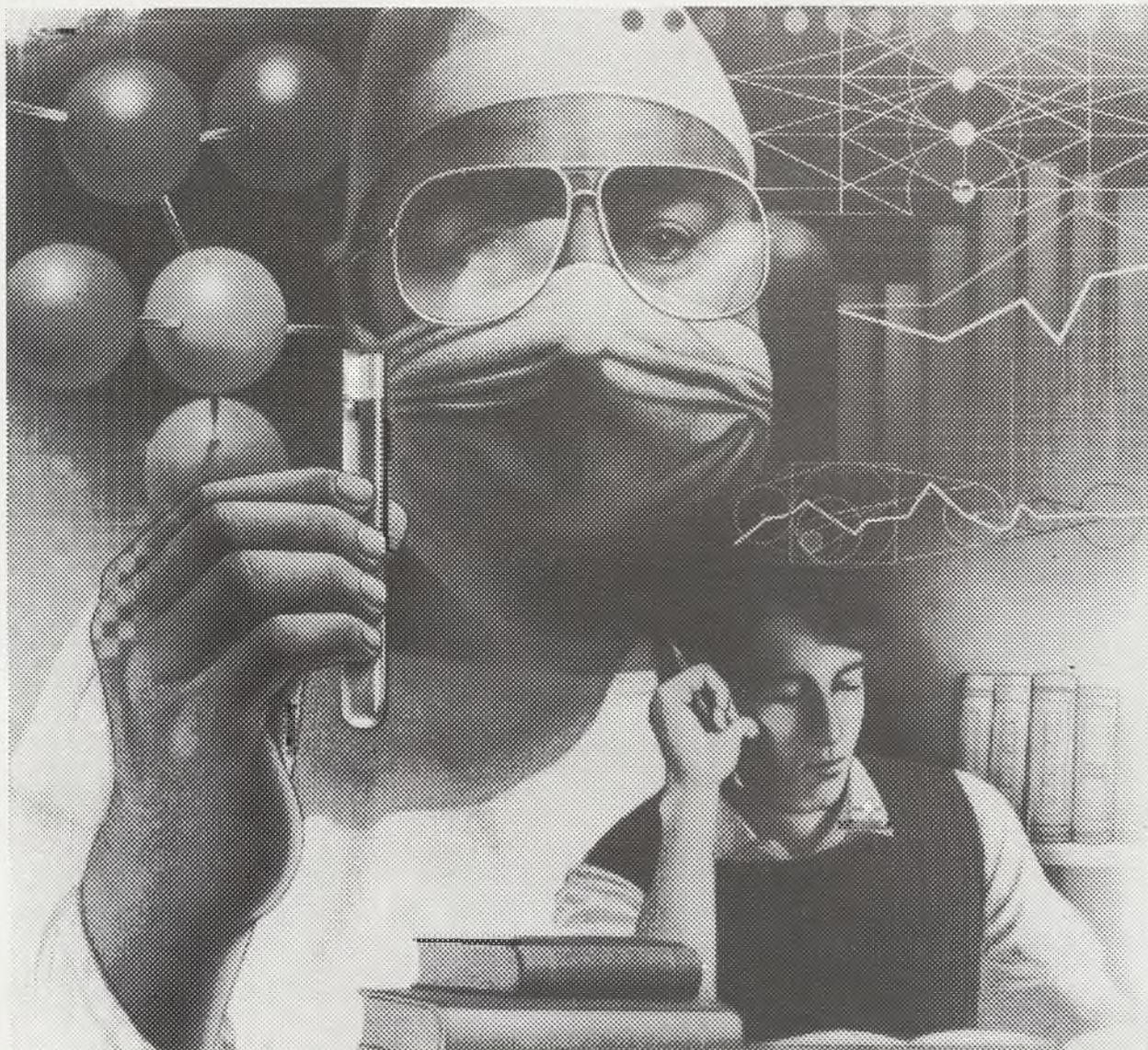
**Sr. Presidente de la Junta:
No a las ayudas
"individuales" a los
viticultores**



**ETA, INQUISICION:
Los muertos del fanatismo**



INVESTIGAR ES LO TUYO. AYUDARTE LO NUESTRO.



20 BECAS PARA INVESTIGACION EN CIENCIAS Y LETRAS Y AYUDAS PARA TESIS DOCTORALES.

Investigar es lo tuyo. Sea cual sea tu campo. Lo nuestro es ayudarte. Poniendo los medios para que tu labor continúe. Haciendo que tu trabajo sea un poco más fácil.

Por eso, como cada año, en La Caja de Madrid apoyamos tu esfuerzo. Con nuestras becas y ayudas.

Por una sencilla razón: confiamos y creemos que el futuro de una sociedad mejor está en tus manos.

El plazo de solicitud de estas convocatorias finaliza el 31 de Octubre. Infórmate en cualquiera de nuestras oficinas.

Como todos los años, te ayudamos.



CAJA DE MADRID

LA TORTURA DE LA MANIPULACION

Dedicamos en el presente número de *despertar* un amplio reportaje sobre la exposición instalada en Toledo de instrumentos de tortura.

En opinión de muchos críticos, opinión que compartimos, la exposición se ha subliminalmente manipulado al colocar el horror de la tortura al servicio de una intencionalidad antieclesiástica. Pero sí existe, como demostramos en estas páginas, una instrumentalización de la tortura, en este caso también padecemos la **tortura de la manipulación**, cuando ésta forma parte de una estrategia desinformativa llevada a la práctica sistemáticamente a través de los medios públicos de comunicación social. Asistimos actualmente en España a un evidente proceso de concentración de poderes, de una parte; y de otra, al uso sectario de los resortes del poder especialmente de los medios de comunicación.

Respecto del primer punto, ya **Beltran de Jouvenel** mantenía que el Estado totalitario adopta la forma fascista, nazi o comunista, pero también se da en el llamado Estado social de Derecho. Ello se produce cuando —como en nuestro país sucede bajo la Administración socialista— el poder ejecutivo sigue desarrollándose de modo incontenible por el impulsor de una especie de "totalidad en movimiento" hasta llegar a una "monstruosa concentración de poderes que sujeta en un solo engranaje toda la vida de la sociedad..., ese monstruo concebido en el Renacimiento, parido por la Revolución, desarrollado en el napoleonismo, congeccionado en el hitlerismo..."

Los tentáculos del monstruo de los polipoderes no pueden dejar fuera el poder de la información. Un poder absorbente exige, de suyo, una información omnipresente.

A los medios clásicos, Prensa, Radio, se ha unido recientemente la Televisión, el arma más poderosa de todos los tiempos que hubiera hecho las delicias de Goebbels. La utilización sectaria que de ella hace el Gobierno socialista convierte a los ciudadanos en convidados de piedra a la mesa de la democracia. La apelación a la herencia recibida; la descalificación generalizante; el silencio; la primacía de "lo democrático" sobre "lo justo"; el cultivo intensivo de los instintos menos nobles del hombre; el decir mentiras al mismo tiempo que creer en ellas y el doble lenguaje son, entre otras técnicas, las que hacen de la información una tortura deformante.

Si en una verdadera democracia los súbditos se convierten en ciudadanos, con **la tortura de la manipulación** los ciudadanos dejan de ser libres, sometidos a un poder político total servido por unos instrumentos casi irresistibles. Hay que despertar de los efectos narcotizantes de la manipulación.



PUNTUAL

"Un alcalde que no pide, ni es alcalde ni es nada."

José BONO
Presidente del Gobierno de Castilla-La Mancha

SUMARIO

PALO DE GOBIERNO - PUNTUAL	3
REGION-1	4-6
CIUDAD REAL	7
ESCRITO EN MADRID	9
ELECCIONES	10
ALBACETE	11
TRANSPARENCIAS	13-16
CARTA DEL PUEBLO	17
MANCHEGO-MANCHEGO	18
CULTURA	23
DE PAR EN PAR	24
SUCEDIO EN 7 FECHAS	25
REGION-2	26
TOLEDO	27-32
CARTAS A LA REDACCION	33-34
HACE 10 AÑOS	35
CREACION	37
COCINA - CONSEJO DEL DOCTOR	38

La guerra civil en Castilla-La Mancha

Preludio de una locura (IX)

CIUDAD REAL (3)



Cartel de propaganda republicana.

La ciudad tiene miedo, se le nota en su faz demacrada, en su apariencia de ciudad fatigada, como huyendo de su propia sombra que cada vez se extiende con mayor intensidad, como si entrara en una noche larga de la que no quisiera despertar. Los días vividos como prólogo del gran acontecimiento han dejado marcadas señales de cuanto puede suceder de un momento a otro. El drama de la “*casa de los Corcheros*” se ha resuelto con sangre. El grupo falangista que allí estaba reunido ha dado pruebas de valor, de generosidad sin límites, capaz de enfrentarse con la muerte en defensa de unos valores cristianos que los frentepopulistas quieren arrancar del pueblo.

El pequeño grupo de jefes y oficiales del Ejército, en vista de los acontecimientos, no descartan la idea de sublevarse. Esperan impacientes, que el coronel *Salafranca* regrese de Madrid. Las cárceles se han ido llenando poco a poco y están a rebosar de gentes que no han cometido más delito que ser religiosos practicantes; haber hecho confesión de su militancia en partidos de derecha o ser afiliado a ese nuevo grupo de Falange Española que están resueltos a entregar su vida porque España no se muera definitivamente. Ciudad Real, en esta hora, es una ciudad desvalida, se siente presa y llena de pavor al ver cómo las gentes, envenenadas por los políticos, piden armas, presionando a las autoridades militares que se las entreguen.

INFORME DEL CORONEL SALAFRANCA

El martes, día 21 de julio de 1936, regresa de Madrid el coronel *Salafranca* y otros jefes militares, viniendo desolados por haber sido testigos de la lucha en el cuartel de la Montaña. No obstante, el coronel reunió a todos y, como



Palacio Episcopal.

algunos capitanes le indicaran que se decidiera sobre su adhesión o no al Alzamiento, les rogó que tuvieran calma y confianza y que las decisiones se tomarían en su momento oportuno. Al grupo de patriotas militares les tranquilizó el saber que el coronel había comisionado al capitán **Cristóbal** para que previniera a **Fajardo** de que en ningún caso se entregaran armas al pueblo aunque lo ordenase el propio ministro de la Gobernación.

En otro momento, la Guardia Civil se informaba de que en Albacete, las fuerzas del Tercio 23, al que pertenecía la de Ciudad Real, se habían puesto del lado del Alzamiento. El coronel **Salafranca** quedó muy impresionado por la noticia hasta el punto que su decisión por incorporarse al Alzamiento estaba tomada, cuando inesperadamente, llamó por teléfono desde Madrid **Martínez Barrios**, del que, al parecer, era muy amigo, y el coronel asintió a cuanto le dijo, dando un nuevo rumbo a su decisión. Se reunió nuevamente con los jefes militares y les dio cuenta de la conversación que había mantenido con el ministro, que le había dado “buenas noticias”. “Ya parece que se arregla todo —dijo el coronel— **Martínez Barrios** me ha dado seguridad de que aquí no ocurrirá nada; que el Ejército será respetado y el orden mantenido.” No convenció a nadie el coronel y defraudado el grupo de militares, se retiraron para to-

mar decisiones en privado, pues la pequeña guarnición estaba muy dividida ante los acontecimientos.

SAQUEO EN LOS PUEBLOS

Mientras, las turbas incontroladas, cometían en pueblos y ciudades de la provincia todo tipo de desmanes y hechos incalificables. En Manzanares, Puertollano, Castellar de Santiago, Arenas de San Juan, por ejemplo, ya habían sufrido los zarpazos de los incontrolados. Las entradas a los pueblos y ciudades por caminos, carreteras y ferrocarril, estaban estrechamente vigiladas y quienes llegaban a estos lugares eran cacheados, detenidos y encarcelados; los trenes eran parados realizando en ellos un registro minucioso a los viajeros. En la estación de Ciudad Real son detenidos dos tenientes coroneles que procedían de Extremadura y un teniente de Aviación, que regresaban a Madrid para incorporarse a sus destinos. En la mañana del día 22 de julio, los milicianos, a la lle-

gada del tren de Manzanares, detienen a un grupo de viajeros que por su aspecto humilde y mal trajeados, produjeron sospechas de que fueran religiosos. Los milicianos, al verlos, prorrumpieron en gritos: ¡son frailes, son frailes! Se les detuvo, se les tomó declaración y, efectivamente, eran un grupo de religiosos Pasionistas del convento de Daimiel que había sido clausurado y se dispersaban a sus lugares de origen. El grupo de religiosos fueron llevados atados con sogas, hasta el Gobierno Civil, en medio de insultos de la “chusma”. El Gobernador, cortesmente, recibió a la comitiva y en vista de que no eran delincuentes, les extendió un salvoconducto para Madrid. El grupo de religiosos Pasionistas no llegó a Madrid, fueron asesinados en el término de Carabanchel Bajo. Otro grupo que se dirigía a Alcázar y se encontraban en el apeadero del Campillo esperando el correo, al llegar el tren a Manzanares fueron detenidos, llevados al Ayuntamiento. Allí fueron autorizados para proseguir su viaje y, ya en la estación, alguien amotinó a los milicianos que los custodiaban y a unos cuatrocientos metros de los andenes, en el sitio que llaman: “vereda de Valencia” fueron al amanecer asesinados este grupo de religiosos Pasionistas del convento de Daimiel.

TRASLADO DE SALAFRANCA

El 22 de julio de 1936, el coronel **Salafranca** recibe órdenes del Gobierno de trasladarse a Madrid para recibir instrucciones sobre su nuevo destino en Badajoz, plaza que había empezado a inquietar a la cúpula del Ejército de la República. Nada más marcharse el coronel, las turbas fueron avisadas e invadieron la Caja de Reclutas ya que el Gobernador **Barreiro** les había firmado volantes para que se las entregasen cumpliendo con esta orden el comandante **Félix Villalón**.

Todas las riquezas... fueron amontonadas en cuatro camiones que esperaban a la puerta del Gobierno, y juntos con el botín recogido en otras iglesias y monasterios, salieron durante la noche en dirección desconocida...



Don Narciso Esténaga Echevarria.
Obispo Prior de las Ordenes Militares y de Ciudad Real.

CAMBIO DE RUMBO

Todavía, las iglesias en la capital se encontraban abiertas al culto y se cele-

braban misas y siempre con el temor de cualquier sacrilegio. Ya en alguna de ellas, se había cometido estos actos y se habían cometido registros no solo al templo sino también a los fieles que en ellos se encontraban. Asimismo, se había realizado registros en el Palacio Episcopal. El obispo **Esténaga**, asistía a estos momentos dramáticos con absoluta entereza y serenidad, aunque dolorido por el odio que parecía encontrar en el corazón de aquellos fanáticos. Como en la cárcel ya no se cabía, los jefes de aquellos grupos que pululaban por las calles, determinaron la incautación del Seminario, pieza arquitectónica de construcción casi reciente y situada en el final de la calle de Alarcos y allí inmediatamente se constituyó en cárcel o "checa" y se estableció en el citado Seminario el Tribunal revolucionario compuesto por dirigentes de la CNT y de la UGT. El cronista que narra esta efemérides en la *Historia de la Cruzada*, nos da algunos nombres: los hermanos **Pintor** que tenían una industria de coches al punto; **Estanislao Rodríguez**, ferroviario; **Dionisio Gil**, guarda de la División Hidrográfica del Guadiana y algunos otros

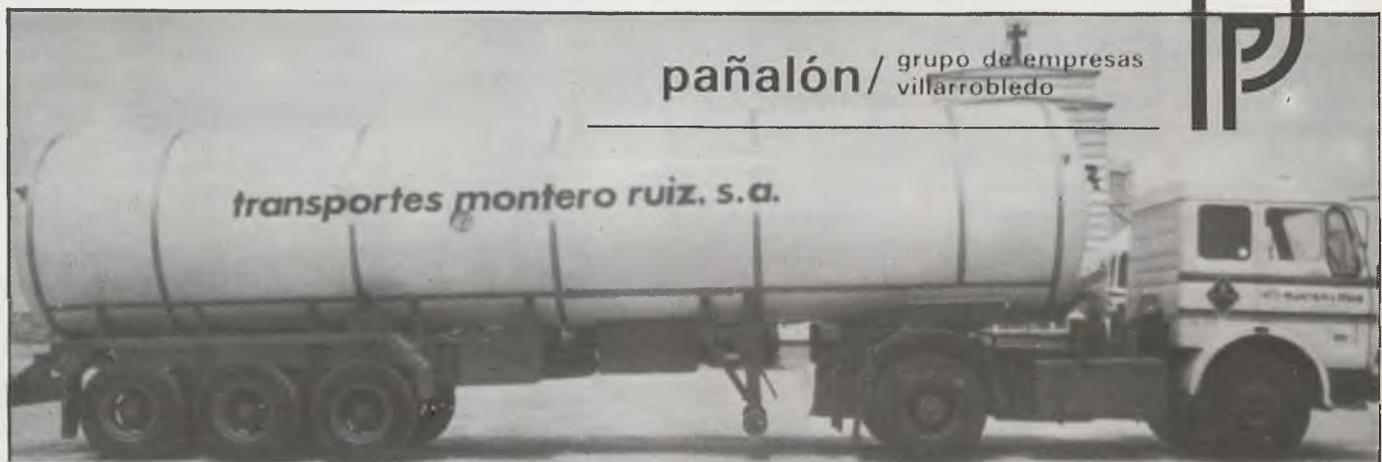
vendedores, comerciantes y trabajadores. En el momento de la incautación del Seminario, los seminaristas no se encontraban allí por estar de vacaciones, solamente el rector **Pascual Zaporta** y el mayordomo **Francisco B. Sojo** que entregaron las llaves al comisionado.

Ya al amanecer del día 23 pasó por Ciudad Real un tren militar procedente de Badajoz que se dirigía a Madrid con dos compañías del Regimiento de Infantería de Castilla y los milicianos se dirigen a la estación para tributar un homenaje de admiración a los combatientes y obligan a ir al grupo de militares que constituyen la fuerzas de la ciudad. Allí, entre un griterío inmenso y con vivas a la república y muera a los facistas, celebran este encuentro. Ese mismo día saldrían de la capital para Madrid, cien guardias civiles a las órdenes del capitán **Valero Ondategui**. De seguro que los guardias cambiarían de rumbo para sumarse al Alzamiento pero los más timoratos, prudentes y miedosos, convencerían al resto para que no se llegase a tal desatino, ya que al llegar a la estación de Mora, estaba previsto tomar tan importante determinación.



transportes montero ruiz, s.a.

CISTERNAS ESPECIALES PARA TODA CLASE DE LIQUIDOS



Avda. Reyes Católicos, 62
Teléfonos: (967) 140050/141550
Télex: 29628-29702

VILLARROBLEDO (Albacete)

Presentación del número "extra-vendimia"

El número 20-21 de nuestro Semanario, dedicado a la vendimia-86 fue presentado en Alcázar de San Juan y Valdepeñas, sede los respectivos Consejos Reguladores de las dos Denominaciones de Origen de la provincia de Ciudad Real.

En Alcázar, con asistencia de representantes del sector de Quintanar, Mora, Tomelloso, Villarrobledo, Manzanares, etc., el Presidente del Consejo Regulador La Mancha, **Jesús Moreno**, se congratuló de la existencia de una publicación regional que dedicara un número especial a la vid y al vino, exaltando la dedicación de nuestro director a la difusión de éstos. Por su parte, el alcalde alcazareño, **Miguel A. Reguillo** expresó su satisfacción por la labor de hacer "despertar" la región que viene desarrollando la publicación. Antes, el presidente de Promotora Castellano-Manchega de Información, S. A., **Carlos Calatayud** hizo un análisis de los principios editoriales del Semanario: defensa del pluralismo, fomento de la conciencia regional e intercomunicación entre las provincias de la región.

• En Valdepeñas

El sábado pasado, un acto similar tuvo lugar en la oficina de Turismo de Valdepeñas. **Isabel Mijares**, Presidenta del Consejo Regulador, agradeció la difusión que de los vinos de todas las Denominaciones de Origen hace DESPERTAR en el extra-vendimia. "Así los vitivinicultores de Valdepeñas conocerán mejor las características de los vinos de esta Comunidad Autónoma con los que tenemos que competir en el mercado", matizó. **Estebán López Vega** declaró conocer la génesis del Semanario y destacó el importante papel que viene realizando como vehículo de cohesión interprovincial.

En ambos actos, intervino nuestro director para agradecer los trabajos de

los colaboradores de este número especial y la hospitalidad tanto de Alcázar como de Valdepeñas.

Destacó la labor de la Consejería de Agricultura en la promoción de nuestros vinos y aludió al carácter crítico de DESPERTAR con los gobiernos, sean del signo que sean. **Pedro Peral** añadió

en Valdepeñas que "si hace unas horas el presidente **Bono** decía aquí que 'un alcalde que no pide, ni es alcalde ni es nada', un medio de comunicación social que no critica ni es medio ni es nada."

Los actos finalizaron con una corteja de los Consejos Reguladores consistente en un vino de honor.

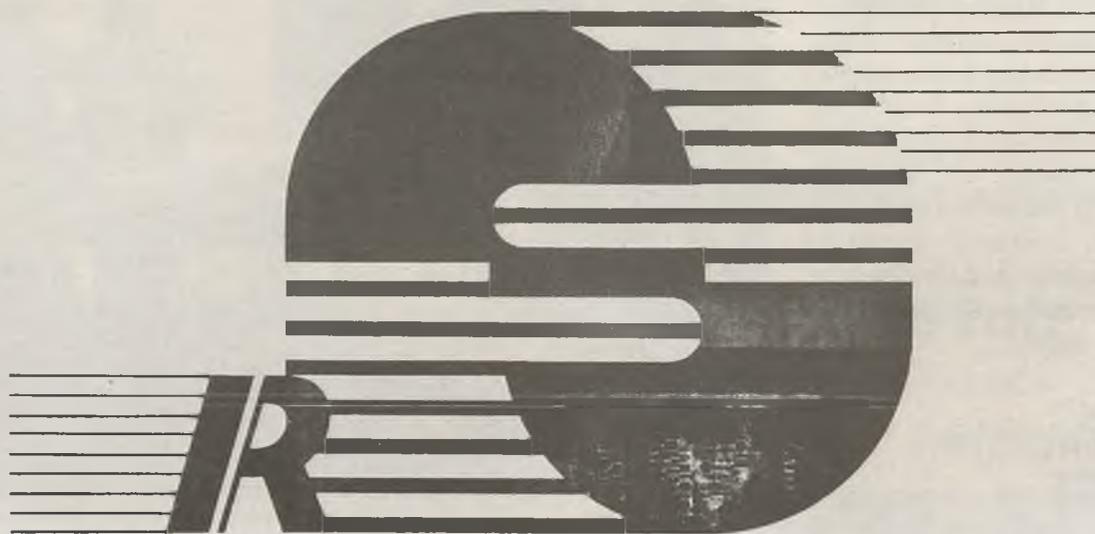


Imagen de cada uno de los actos. Arriba, Alcázar. Abajo, los asistentes en la Oficina de Turismo.



**La emisora autónoma e
independiente de
Castilla-La Mancha...**

Radio Surco



**TOMELLOSO (FM 91,4 Mhz)
Teléfs.: (926) 514800 / 514804**

**VILLARROBLEDO (FM 89,8 Mhz)
Teléfs.: (967) 142813 / 142911**

La Radio de los castellano-manchegos...

...tu Radio.

EL PSOE TIENE MIEDO



Mauro MUÑIZ

No a otra cosa que el miedo a su propia imagen ante el espejo de la historia, puede explicar la definición limitativa del presidente González sobre que ya han sido suficientes las reformas ¿qué reformas?, ¿qué es lo que ha cambiado en España y en la vida nacional para que los socialistas den por cerrada una etapa de regeneración?, ¿la reforma de la enseñanza?, ¿las ganancias de los banqueros?, ¿el nivel inestable del paro?, ¿el coste de la vida, que está haciendo de las familias una angustia permanente?, ¿la violencia progresiva encabezada por la ETA?. Si todas éstas son las reformas que en nuestra vida social y política da por concluidas el presidente del Gobierno, bien está. No cabe duda que ante el desastroso panorama de nuestra situación, el PSOE ha considerado que la dosis del "cambio" es por ahora suficiente; es decir, que no podríamos aguantar más si siguiesen por ese camino. El "basta de reformas", que acaba de enunciar Felipe González tiene, pues, el doble sentido de reconocer, por una parte, que las cosas están mal; y, por otra, que el Partido socialista no está dispuesto a admitir lo realizado en sus signos negativos y que continuará en la aplicación de lo conseguido. Estamos con el agua al cuello. Un día de la vida nacional es un recuento de experiencias amargas. Los impuestos nos arruinan, son desproporcionados y, por ello, injustos. Han subido las tasas académicas. La cesta de la compra. El cierre de industrias. El índice de atracos. Las reconversiones industriales van a proseguir. El campo

español es acosado por la CEE. Los ahorros en las entidades de crédito popular van quedando sin sentido. Felipe González dice que no habrá más reformas porque tiene la mala conciencia política de que todo lo que está sucediendo, derivado de la responsabilidad de gobernar, es malo. Por eso nos dice que

” ”

Estamos con el
agua al cuello.
Se acerca la hora
de la verdad.

” ”

las reformas han terminado, de la misma manera que el maestro anuncia al alumno que el castigo ya es suficiente. El PSOE no nos va a castigar más. Pero nos preguntamos porqué y para qué tuvieron que ponerse en marcha tales reformas.

En estos momentos, precisamente, cuando, en el Parlamento se pide la financiación de los partidos políticos. Los partidos políticos desde su aparición en 1977, tras la reforma política del año anterior, no han hecho más que demostrar a los españoles su ineficacia. No han cumplido sus programas electorales. Viven y conviven gracias a una ley electoral que establece las listas cerradas. En el Parlamento no se distinguen unos de otros. La oposición tiene miedo a la mayoría. Y a la mayoría no le importa quedarse sola mirándose el propio ombligo con tal de sacar adelante sus proyectos de gobierno. Por ninguna parte el ciudadano ve la independencia de los jueces; ni el respeto de la Administración con el administrado; ni la aniquilación de la violencia terrorista; ni la inauguración de obras de alcance social; ni la solidaridad de unas regiones con otras; y ve en cambio, como el nivel de vida se va degradando sin recuperación posible. En España, la democracia está herida. No digo de muerte, pero sí gravemente.

Nadie entiende por qué el Presidente del Gobierno dice que las reformas socialistas han terminado. Porque si fueran buenas habría que seguir con ellas. Y si son malas, como realmente lo son, habría que suprimirlas.

El PSOE teme los alcances del engaño que ha hecho a la izquierda y a la derecha. El ciudadano comienza a darse cuenta. Estamos en una hora importante: se acerca la hora de la verdad.

Por sentencia de la Audiencia Nacional

Reconocida la mayor representatividad de ANPE

Por una sentencia de la Audiencia Nacional, de 20 de septiembre de 1986, se reconoce a ANPE el carácter de sindicato "más representativo". La Sentencia se basa, entre otras argumentaciones, en el resultado de las únicas elecciones (a MUFACE) celebradas en el sector público hasta esa fecha, con el siguiente resultado:

CSIF —	4,338
ANPE —	3,160
UGT —	0,777
CC.OO. —	0,724

Cuando CSIF, UGT y CC.OO. firman el 11 de junio de 1985 un "acuerdo sobre permisos a funcionarios para realizar funciones sindicales", ANPE quedó excluida, lo que, a juicio de la Audiencia Nacional vulnera los artículos 28.1 y 14 de la Constitución. Ahora, con la Sentencia, los derechos derivados de su representación son reconocidos a ANPE.

Varios son los aspectos que la Sentencia y su entorno suscitan. De una parte, que nunca se ha de dar por perdida una batalla jurídica. Llegar al máximo órgano jurisdiccional constituye una expresión de fe en la justicia que, como en esta ocasión, tiene su recompensa.

Por otra parte, se recobra el equilibrio de una situación anómala: sindicatos como UGT y CC.OO, con apenas implantación entre el funcionariado, disfrutaban de unos derechos superiores a ANPE, Asociación que aglutina, en gran parte, al sector más numeroso de la Administración Pública. No nos cabe duda que un Gobierno de pretensiones totalitarias, como es el Gobierno so-



Daniel CESPEDES
Presidente Nacional
de ANPE

cialista, trata de obstaculizar la potenciación de las entidades verdaderamente independientes. El PSOE tiene su "hermano natural" en UGT, como el PCE lo tiene en CC.OO. En las mentes poco o nada demócratas no cabe que se puedan defender derechos y realizar acciones de contenido político —la política es la administración de la ciudad— sin formar parte de organizaciones partidistas. Cuando, precisamente, es desde la independencia donde las reivindicaciones laborales quedan desprovistas de cualquier otra intencionalidad que no sea la estricta defensa del trabajador.

Cuando se avista, a meses fecha, la convocatoria de elecciones sindicales en el sector público, la Sentencia sobre ANPE representa una esperanza de que el pluralismo va a ser una realidad y que los funcionarios podrán optar libremente entre varias candidaturas.

Desde la independencia las reivindicaciones laborales defienden solo los derechos del trabajador.

"DESPERTAR" respetará siempre todas las opciones lícitas. Pero entiende que, en las circunstancias actuales, los grupos sociales independientes tienen un protagonismo —y una responsabilidad— decisivo en la reconquista de unas libertades a punto de perderse. Por ello, nuestra sincera felicitación a ANPE y a sus afiliados.

USO gana un asiento para negociar

También la Unión Sindical Obrera (USO) ha alcanzado el reconocimiento de **Sindicato más representativo**. Una Sentencia de la Magistratura de Trabajo de Madrid, le otorga el derecho a participar en las negociaciones que se celebren para concretar el convenio de la enseñanza privada.

ASIFAL se integra en CSIF

La Asociación Sindical Independiente de Funcionarios de Administración local de Ciudad Real, celebró asamblea general el día 18 de los corrientes. Por mayoría del 70 por 100, se acordó integrarse en CSIF y nombrar una comisión gestora que lleve a cabo las negociaciones.

La corrupción estructural



R. Bello Bañón

LA JUSTICIA: UNA PREOCUPACION NACIONAL

La preocupación nacional por el complejo tema de la **Justicia** y de su administración va añadiendo notas sucesivas a lo que ya es poco menos que un clamor. Un informe sesgado, aunque no absolutamente incierto en un programa sabatino de TVE ("Informe Semanal"), ha dado lugar a la rápida rectificación solicitada por los Secretarios de la Administración de Justicia. **El Defensor del Pueblo**, en su comparecencia ante las Cortes Generales, ha hecho público algo que todos sabíamos: las reiteradas quejas ante su Oficina de la lentitud de los procesos. Todos los grupos parlamentarios han estado de acuerdo en señalar el defectuoso funcionamiento de la función de juzgar.

En la exposición de motivos de la Ley Orgánica del Poder Judicial se hace clara referencia al Estado de Derecho, que implica fundamentalmente separación de sus poderes; del imperio de la Ley como expresión de la soberanía popular; la sujeción de todos los poderes públicos a la Constitución y al resto del ordenamiento jurídico y de las libertades públicas, y que requiere la existencia de unos órganos que, institucionalmente caracterizados por su independencia, tengan un emplazamiento constitucional que les permita ejecutar y aplicar imparcialmente las normas que expresan la voluntad popular; someter a todos los poderes públicos al cumplimiento de la ley; controlar la legalidad de la actuación administrativa y ofrecer a todas las personas tutela efectiva en el ejercicio de sus derechos e intereses legítimos.

Quien demanda justicia sabe que su petición está condenada a sufrir la lenta tramitación que la realidad impone. Digo que la realidad impone, en clara disparidad con el mandato legal. La penuria de los Juzgados en medios ma-

teriales y humanos produce dilaciones que chocan frontalmente con lo dispuesto en el artículo 24 de la Constitución Española. El máximo intérprete de la Ley Superior, que no es otro que el Tribunal Constitucional, también incurre en dilaciones. Los únicos plazos improrrogables lo son para quienes solicitan la tutela efectiva de los Tribunales. Con razón se quejaba el Presidente del Tribunal Supremo al decir que el Alto Tribunal, debido al número de asuntos que debía fallar, no podía, salvo con esfuerzos denodados y notables, responder al reto de dictar sentencias con la altura y responsabilidad que la Jurisprudencia requiere.

"Unos órganos que institucionalmente caracterizados por su independencia, tengan un emplazamiento constitucional que les permita ofrecer a todas las personas tutela efectiva en el ejercicio de sus derechos e intereses legítimos."

LAS DECLARACIONES DEL SUBSECRETARIO

Liborio Hierro, subsecretario del ministerio de Justicia, ha expresado en Alcaraz sus puntos de vista sobre este problema. Creo que sus declaraciones, tan coherentes como acertadas, a un periodista de *La Verdad*, de Albacete, merecen algunos subrayados. Frente a la no fácil comprensión por parte del hombre de la calle de la frase pronunciada por el subsecretario de que **hay una cierta corrupción estructural que distorsiona el servicio al ciudadano**, que explica en la falta de medios y personas y en las leyes prácticas inadecuadas, señala valientemente creer

en la realidad de las quejas por dos razones: una, que efectivamente la Administración de Justicia funciona mal, porque tiene pocos medios, mucho trabajo, una infraestructura muy antigua, unas leyes procesales que hay que cambiar, y porque no satisface la demanda social. Y otra, porque el ciudadano que acude a los Tribunales es un ciudadano en **conflicto** dispuesto a agotar todos los recursos. Hasta aquí, algo de lo dicho por **Hierro** en la histórica ciudad de Alcaraz.

Hace falta más Juzgados, lo que determina que haya más jueces, pero también más oficiales, más auxiliares, más agentes. Y todos ellos con la preparación adecuada y requerida para un Estado moderno de fines del siglo XX. La pobreza doctrinal, el paupérrimo alicorto vuelo de los fundamentos jurídicos en los que se asientan gran parte de las resoluciones judiciales —salvemos, como siempre, las excepciones fecundas que confirman la regla— es hoy más acusada que nunca. Mucho tiene que trabajar el Gobierno y el Consejo del Poder Judicial para resolver una situación que ya está más que deteriorada. Docientas vacantes de Juzgados para cubrir hablan ya por sí solas. Y el primer parto de los montes del cuarto turno ha dado a luz sólo siete magistrados.

Que se cite la palabra corrupción, aunque sea estructural, ya es para que el justiciable mire con recelo y preocupación hacia el hasta ahora intocado y venerable ropaje de la diosa Justicia en el que la lentitud, la improvisación y la masificación tejen sus lamentables adornos. Y frente a esto, una vez más, el trabajo anónimo, bien hecho, magistral de algunos buenos funcionarios, de algunos jueces de élite, que desmienten la chapuza de otros trabajos de escasisima talla en la más noble y alta función humana que es el de dar a cada cual lo suyo.

EN CASTILLA-LA MANCHA...

RUEDA RATO



- Radio Ciudad Real, O.M.
- Radio Toledo, O.M.
- Radio Cuenca, F.M.
- Radio Talavera, F.M.
- Radio Luz-Alcázar, F.M.
- Radio Ciudad Real, F.M.
- Radio Tajo, F.M.
- Radio Guadalajara, F.M.
- Radio Sol-Valdepeñas, F.M.

La Primera Cadena de Radio con cobertura regional

la gota fría

NO HAY VIDA SIN VALOR

El juicio moral sobre la eutanasia deriva de la consideración de la dignidad de la vida humana y del valor del sufrimiento. Nadie tiene un derecho absoluto sobre la vida humana, ni tan siquiera sobre la propia. La vida es más valiosa que la ausencia de dolor; no hay nunca vida humana inútil por herida que esté por el sufrimiento. Pero es difícil entender eso si se considera que la vida termina en este mundo; y, de hecho, en las organizaciones por eutanasia dominan los agnósticos.

Ninguna vida carece de valor, por precarias que sean sus condiciones. **Mette Fog-Pedersen**, es una mujer danesa inmovilizada en un hospital y sin habla por una miastenia aguda, que vive gracias al pulmón de acero, desde 1966. En esta situación, ha escrito ocho libros, "best-seller", en Dinamarca, dictándolos por Morse a la enfer-

mera. En 1972 declaraba: **"si se hubiera legalizado la eutanasia, creo que me habría expedido 'ad patres' hace tiempo..."**

La Iglesia ha llamado la atención sobre los beneficios humanos y espirituales del sufrimiento, tanto para el enfermo como para los familiares. Un médico alemán recogía en un artículo el siguiente balance hecho por una esposa, después de quedar viuda: **"La experiencia de la muerte de mi marido fue la comunión más grande que nos fue concedida a los dos, más grande que todas las experiencias del matrimonio. Es lo absolutamente más importante que he vivido en mi vida."** En el deseo que a veces se da en los familiares del enfermo de que cesen los sufrimientos con la muerte, la compasión no siempre está exenta de egoísmo, y no necesariamente se corresponde con la propia opinión del moribundo.

**SI NO LO
VEO
NO
LO CREO**

"Contaré con la participación de todos los sectores para continuar la reordenación del sistema educativo"



José María Maravall
Ministro de Educación y Ciencia

"Uva Airen"

La bragueta del Ministro Solana

El ministro de Cultura y portavoz del Gobierno, Javier Solana, ha reconocido ante los micrófonos de una emisora de radio que, en algunas ocasiones y de forma involuntaria, ha acudido a actos públicos y solemnes con la bragueta abierta.

Cuando el locutor le preguntó —"¿Y usted se explica que siga siendo ministro, con esa clase de despistes?" A lo que el "catorceavo" ministro respondió:

—"Pues no me lo explico."

El sueldo de los políticos

Uno de los aspectos de la política que más se "atragantan" a los contribuyentes, es el sueldo de los políticos. Un comerciante fracasado, es un ejemplo real, cambia en azules sus "números rojos" en las cuentas corrientes, una vez alcanzado un escaño parlamentario.

Un temporero pasa —merced a la política— de "La fonda del peine" al hotel Palace; el empleado perdido en el escalafón lo transforma el voto popular en director general.

La propuesta la oímos de labios del responsable provincial de un importante servicio público durante la recepción de la Guardia Civil.

—"Cuando se obtiene un cargo político, se debe cobrar lo mismo que antes. Así, no habría tantas 'vocaciones' a la elevada nómina retributiva, y el que entrase en política lo haría por razones de servicio público, no de aprovechamiento privado."

LO QUE HAY QUE OIR

Emilio Romero: "El ideal del pluralismo político es pocos partidos y gente seria en ellos."

José M. Maravall: "Los interinos son profesores de mala calidad."

José A. Segurado: "Sería un escándalo que a las elecciones municipales concurren en cuatro listas de centro-derecha."

Ramón Rubial: "Anheo lo que la derecha se siga des-

trozando y nosotros seguir en el poder."

Fernando Onega: "La solidez del PSOE no equivale a solidez de la democracia española. Y si González las confunde, empieza a oler a partido único."

Antonio Ortega (Partido Andalucista): "Guerra no va de oyente, va de ciego."

Alfonso Guerra: "Es una locura achacar la muerte de los patos al mundo de la mosquitería."

CATALANES FUERA

El nombramiento de **Pilar Miró** como Directora General del Ente Público RTVE ha venido precedido de una serie de exigencias por parte de la acreditada realizadora.

Entre otras, se apunta por los pasillos del "Pirulí", que la **Miró** ha puesto como condición una "limpieza catalana", es decir, que **Enric Sopena, Ramón Colom** y **Vidal Font**, todopoderosos de

los Servicios Informativos, tomen el pasillo aéreo a Barcelona y no vuelvan por ahora a Torrespaña.

La dictadura del triunvirato es tan férrea que, por ejemplo, a **Pedro Erquicia**, creador del programa "Informe Semanal", su actual director, **Ramón Colom**, lo ha tenido más de dos meses en la antesala de su despacho, para recibirlo.

"ANTES DE CUATRO AÑOS"

Hace unos días, en Madrid, coincidieron con **Adolfo Suárez** un grupo de antiguos profesionales de TVE. Como recordarán, el líder del CDS fue director general de Televisión.

Cuando uno de sus ex-compañeros le dijo, bromeando: "Dentro de cuatro años, otra vez a la Moncloa, ¿no?", Suárez contestó:

—"Antes, antes de fina-

lizar el actual mandato parlamentario."



"BOINA" PARA EL MOPU

El antiguo proyecto de la línea directa de F.C. **Madrid-Sevilla**, por **Ciudad Real** y **Puertollano**, va a comenzar a realizarse dentro de breves fechas. 75.000 millones de inversión, a precios actuales, según declaró el vicepresidente **Guerra** y un plazo de ejecución de seis años.

Los beneficios serán de alcance **nacional** (reducción de 3 horas en el trayecto y 94 kilómetros menos); **regional** (Castilla-La Mancha se verá potenciada); **provincial** (Ciudad Real será una de las provincias más beneficiadas) y **local** (los valles de Alcudia y

los Pedroches encontrarán una vía rápida de salida a sus producciones agroalimentarias).

Si otros gobiernos hablaron de la "directísima", será el actual el que, al menos, las inicie. Y si, como parece, los socialistas van a seguir en el poder por décadas, también la terminarán. Aunque otras promesas importantes cayeron en el baúl de los recuerdos, confiamos que ésta se cumpla por lo que, en todo caso, nuestra "boina" va esta semana al MOPU. Aunque el proyecto se iniciase en tiempos de la dictadura de Primo de Rivera.

Alcaldables

RAMON GALLEGO, por Ciudad Real

El actual director provincial de **Trabajo, Ramón Gallego** aspira, según fuentes socialistas locales, a la alcaldía ciudarrealeña. **Gallego** formó parte del grupo municipal del PSOE en el cuatri-

enio 79-83. Ahora podría ser nominado candidato si el sector que le apoya dentro del partido en sus aspiraciones —todavía minoritario— convence a los restantes compañeros de la "alcaldibilidad" del actual director provincial.

Congreso Internacional de los jóvenes pro vida

Durante los próximos días 21, 22 y 23 de noviembre se celebrará en Barcelona el III Congreso Internacional de los Jóvenes Pro Vida.

A él acudirán jóvenes de todo el mundo comprometidos por la defensa de la vida.

Facilitamos la dirección de la secretaría por si alguno de los lectores quisiera recibir más información sobre el mismo: **III Congreso Internacional de Jóvenes Pro-Vida. Bona-plata, 42, 1.º 08034 Barcelona. Teléfono (91) 204 71 11.**

Recientemente celebrado en París

Declaración final del IX Congreso Internacional de la Familia

• La familia es la célula de la sociedad, y la buena salud de una civilización puede medirse por la calidad de las familias.

• El respeto de la vida a partir del momento de la concepción y el respeto de los más débiles, constituyen el fundamento práctico de la dignidad humana.

• El inmenso rumor del mundo impide percibir estas realidades. La toma de conciencia de los congresistas de diecinueve naciones y de cinco continentes es unánime. Corresponde a la responsabilidad de cada uno el promover las siguientes recomendaciones:

—Ninguna ley debe atentar al primer derecho del hombre, que es el derecho a la vida.

—La legislación indirectamente disuasiva del matrimonio o destinada a desvalorizarlo debe ser reemplazada por una legislación que promueva la fecundidad en las familias.

—El sentido de responsabilidad de los gobernantes debe medirse por el interés que manifiestan hacia la familia, una política de conjunto y una política específica de la familia son necesarias.

• El Código del Trabajo debe reconocer y valorar el papel que juegan las madres de familia; una igualdad de estatuto debe ser dada a la madre educadora y a la actividad profesional.

• Los padres tienen la libertad y el derecho de educar a sus hijos. Dentro de este derecho está el de rechazar una utilización sistemática de la violencia, de la pornografía y del atentado a las convicciones religiosas a través del canal del audiovisual. Se trata de una verdadera efracción que conduce a la

contaminación del hogar y a la desestructuración de la personalidad del niño. Las familias denuncian la perversión de este admirable medio que es el audiovisual y reclaman que vuelve a encontrar su vocación de colaborador en la educación que proporciona la familia.

La lanza embotó la pluma

La semana pasada, el diputado provincial **Jesús Moreno** celebró una rueda de Prensa en la que dió cuenta de presuntas graves irregularidades en la administración económico-financiera de la Fundación Pública Diario LANZA, de cuyo Consejo de Administración forma parte, en representación de la Corporación provincial.

Tras la denuncia, el presidente de la Fundación convocó una sesión del Consejo que se celebró el pasado día 18 y de la que al día siguiente el diario provincial ofrecía una esquemática reseña. Varios de los asistentes a la sesión han explicado el bien distinto desarrollo de la reunión. Durante el mismo, se dió lectura a una extensa carta del director del periódico con nuevas y gravísimas acusaciones. El rechazo frontal de éstas por parte del Presidente **Martín del Burgo**, fué seguido de

palabras de justificación atribuyendo el escrito a la desazón que ciertos rumores habían podido producir en el director de LANZA, quien no asistió a la sesión.

Si la Fundación fuese una empresa privada, el silencio sería excusable. Cuando la financiación del diario procede, en parte, de fondos públicos, el silencio no es de recibo. El dinero aportado por los contribuyentes exige transparencia. La administración del diario no es una viña sin amo, como se deduce de las denuncias. Urge, con prontitud, una clarificación de los hechos. Hay cosas que huelen peor tapadas. Si en estos momentos **la lanza embotó la pluma**, confiamos en el buen sentido del presidente de la Fundación, para que con una información exhaustiva coloque ya a cada cual en el lugar que merece por sus derechos.

VEGA FRIA

VINO VARIETAL Tinto Cencibel criado en cueva



Después de cuatro años de crianza en cueva, sale al mercado un vino de mesa excepcional para competir con los mejores de Europa.



Las dudas de LORENZO SELAS, "La esperanza popular"

Lorenzo Selas, sigue en una actitud impenetrable sobre su futuro político inmediato. "La esperanza popular" —como se le empieza a conocer— no ha desvelado si se presentará o no a las elecciones municipales del próximo verano. En la intimidad de su círculo de amigos, Lorenzo se ha lamentado de la desunión y hasta el enfrentamiento de los grupos de centro y derecha.

"Tengo conciencia plena

de mi responsabilidad, pero mi situación sería muy difícil si tengo que contender con algunos de los que hasta ahora han sido mis compañeros de Corporación", ha dicho. En amplios círculos ciudadanos y políticos de nuestra capital se tiene la convicción de que contra una candidatura —aunque fuese "independiente"— encabezada por la "esperanza popular", poco o nada podrían hacer otros aspirantes.

Deforestación Institucional

La definición nos resultó acertadísima. La pronunció don Rafael Pérez Piñero en el curso de su disertación de ingreso en el Instituto de Estudios Manchegos.

La eliminación —casi siempre sin recambio adecuado— de organismos y entidades pre-existentes al acceso del PSOE al poder es sistemática. Todo vestigio anterior al "felipismo" resulta sospechoso y perseguible "de oficio."

En esta acción de "deforestación" se incluyen Colegios Profesionales, sindicatos independientes, organizaciones ciudadanas apartidistas, etc., y se concreta también en la confusión de competencias entre los distintos escalafones de las unidades operativas, como en los equipos médicos o los Consejos escolares de Educación. Con lo que, en pocos años, se cumplirá la predicción de A. Guerra: a España no la va a conocer ni la madre que la parió.

HAY OPOSICION

Si por oposición política se entiende quien, con representación parlamentaria, no gobierna, oposición hay en las Cortes Generales. Se ha afirmado, creemos que acertadamente, que la actual composición del Congreso y el Sena-

do —a pesar de la mayoría absoluta del PSOE en ambas— va a dar más juego parlamentario que en la pasada legislatura.

En dos ocasiones se han unido todos los grupos de oposición frente a los socialistas. La primera y más importante, contra la política informativa de TVE, descarada y

vergonzosamente a favor del Gobierno, incumpliendo los principios pluralistas del Estatuto de RTVE.

La segunda ocasión se produjo la semana pasada cuando se quedaron solos los diputados socialistas en la Comisión de exteriores ante la filtración del Memorandum secreto de la OTAN a la Prensa.

Al margen de consideraciones ideológicas, los grupos parlamentarios de oposición actúan en la misma dirección cuando los temas son capitales. Que obtengan resultados, ya es otra cosa. Porque el grupo socialista se escuda en el número, en la "razón" de la fuerza y no aceptar la fuerza de la razón.

DOS AUTENTICOS VALDEPEÑAS

VIN D'ESPAGNE

Castillo de Mudela

DENOMINACION DE ORIGEN VALDEPEÑAS



REGISTRO 3496 CR

VISAN S. A. SANTA CRUZ DE MUDELA - ESPAÑA

NICOLAS

REGISTRO SANIDAD 30-1026 CR

75cl

GRAN VINO

Castillo de Calatrava

DENOMINACION DE ORIGEN CONTROLADA



REGISTRO 3499 CR

VISAN, S.A. SANTA CRUZ DE MUDELA - ESPAÑA

Reserva

RED WINE

Contente 750 ml.

REGISTRO SANIDAD 30-1025 CR

PRODUCE OF SPAIN

Alc. 12% to 13% by Vol.

Querido sobrino:

¡Me diste un susto anteayer...! Recibí devuelta la última carta que te envié a Madrid. El cartero decía en la parte de atrás del sobre: **“Se ausentó sin dejar señas”**.

Así que tu tía y yo nos preguntamos: ¿dónde se habrá metido el Felipe, mientras todo el mundo pregunta por él?. Porque, la verdad, hijo, es que no paras y cuando mas falta haces, desapareces.

Felipe, te voy a dar un consejo, que a lo peor no me lo aceptas, porque andas tan engreidillo últimamente... Mira, tu no puedes olvidar ni menospreciar a los que quieren preguntarte. Es tu obligación, hijo. Hay que estar a la duras y a las maduras. Si te vas con tus amigos los periodistas y no das la cara donde tienes que darla, se desatan las lenguas, y éso no es bueno, ni para tí ni para la credibilidad del sistema. Así no puedes seguir. Creo que te vas acorralando tu solo, poco a poco. Y mira, tú sabes muy requetebien que ni tu tía ni yo estamos de acuerdo con tus ideas políticas, pero son las tuyas y las respetamos. Lo que no podemos aceptar, ni está medio bien, es que des la espalda a tus adversarios políticos, porque estas actitudes de soberbia —¿o de debilidad?— se vuelven siempre contra quien las practica. Mira, Felipe, yo no soy político, pero soy más viejo que tú. Así que, vuelve pronto a dar la cara. Porque, además, tú los manejas bien. Todavía te queda gancho de comunicador. Engatusas como nadie al personal y ten cuidado que se te van a tirar como fieras si los desprecias. Y tienes que reconocer que ya empiezas a perder crédito, pero como te decía en mi última, que te acompaño a la presente, todo tiene su límite.

No vaya, Felipe, a ocurrirte como a aquella señora, cuyo hijo contestó a la pregunta de dónde se encontraba su madre, diciendo:

—‘A mi madre no la veo nunca, pues todo el día está fuera dando charlas sobre cómo educar a los hijos’—.

Así que, Felipe, a casita, a casita. A cumplir con tu primera obligación. No te vayas a Cuba, que allí no se te ha perdido nada, nada democrático quiero decir.

Tu tío que lo es.

PEDRO

La Sociedad Agraria de Transformación “San Isidro”

(Rgto. núm. 2.435)

AL SERVICIO DEL AGRICULTOR

- * Centro de selección de semillas
- * Abonos y fertilizantes
- * Almacén de cereales

(Lillo, Villafranca de los Caballeros y Pozuelo de Calatrava)

Ronda de las Zarzas, s./n.
Teléfono: (926) 840053/9

POZUELO DE CALATRAVA (C. Real)

La copa

Con Francia, Italia es uno de los Países productores de vino con el que vamos a librar las más duras batallas mercantiles. Italia es, no sólo el primer país elaborador de vino del mundo, sino que las calidades de sus caldos se cotizan entre las primeras. Lo hemos podido ratificar en un reciente viaje a Alemania.

La información nos vino de la mano de **Livio Bruni**, gerente de ventas del Instituto Enológico Italiano, sociedad que gestiona las "pequeñas haciendas" italianas, cuya principal dedicación es



COMO UNA PIÑA

el viñedo. La originalidad del Instituto es la universalidad de su actuación. Orienta las plantaciones; asesora la elaboración; dirige la comercialización; embotella, etiqueta, hace promoción, transporta y vende en destino. Aquellas

fases que no realiza directamente, son ejecutadas por otras compañías, pero siempre italianas.

No puede hablarse de "mafia" pero sí hay que decir que actúan **como una piña**.

Hay que aclarar que por "pequeña hacienda" entienden la que no produce más de unas 150.000 botellas al año. El vino es, naturalmente, de alta calidad y prestigio, casi para especialistas, con cotizaciones variables que van de los 4 a los 40 D.M., esto es de las 250 pesetas a 2.500 pesetas.

Observé en las palabras de **Livio Bruni** el calor de un mesías. Creía a fe ciega, en lo que hace. Todos sus compañeros comulgan el mismo sentimiento en comunidad. Italia, siempre por delante.

El ejemplo descrito es una buena lección para nosotros, porque, desgraciadamente los españoles de Castilla-La Mancha no vamos por el mundo **como una piña**. Lo explicaremos en un próximo comentario.

Pedro PERAL

NO, SEÑOR PRESIDENTE

Lo discrecional se opone a lo reglado, y hay un paralelismo entre ambos conceptos con el binomio "favoritismo-Estado de Derecho". Las decisiones "individuales" pueden rozar la genialidad, pero suelen estar alejadas de la Justicia.

OTRO jarro de agua helada sobre las sufridas espaldas de los viticultores manchegos. No habrá prima especial por el arranque de viñedos. **Donde dije digo, digo Diego**, cuando las Asociaciones de Viticultores habían anunciado que una prima de 300-400.000 pesetas por hectárea podría percibirse, según las directrices comunitarias, por quienes se decidieran a reconvertir sus plantíos.

El gobierno del Presidente González ha dado marcha atrás. De lo dicho no hay nada. Serán razones financieras, aunque el costo del arranque iba a ser participado entre Madrid y Bruselas. Pero si esto constituye el agua helada, el anuncio, hecho en Manzanares, por el Presidente Bono de que la Junta de Comunidades podría asumir el pago de

la prima por arranque "en casos individuales" nos hace retroceder décadas, cuando en España las ayudas oficiales venían siempre de la mano del "amiguismo", del enchufe o de la "mordida".

Por ello decimos "No, señor Presidente". No a las ayudas "individuales". Defendemos que la Junta establezca un marco mínimo de condiciones para solicitar la ayuda. Marco integrado, entre otras circunstancias, por año de la plantación, variedad, rendimiento, aptitud de la tierra para un cultivo alternativo, etc. Con un baremo objetivo —lejos de la discrecionalidad— se establecería un orden de adjudicación de ayudas de forma que los plantíos más adecuados fuesen los beneficiados.

De otra forma: **no, señor Presidente**.

SUPERGARCIA SUPERDEPORTE

SUPERGARCIA EN ANTENA 3, dirigiendo un magnifico equipo de colaboradores en la primera cadena de radio totalmente privada de España.



BOLETIN DE SUSCRIPCION

D DOMICILIO
..... LOCALIDAD

PROVINCIA

ORGANISMO/PROFESION

TELEFONO

Desea suscribirse a **"DESPERTAR" SEMANARIO DE CASTILLA-LA MANCHA**, acogiéndose a la siguiente modalidad:

TRIMESTRAL: 1625 Ptas

SEMESTRAL: 3.000 Ptas

ANUAL: 6.000 Ptas.

(Táchese lo que no proceda)

Se publica el jueves de cada semana al precio de 125 ptas. ejemplar.

BANCO O CAJA

SUC O AGENCIA

DOMICILIO

POBLACION

..... a de de 198

Muy señores míos.

Ruego a Vds. tomen nota de atender con cargo a mi cuenta, hasta nuevo aviso, los recibos que presentará al cobro **PROMOTORA CASTELLANO-MANCHEGA DE INFORMACION, S.A.**

Atentamente le saluda.

NO NECESITA
SELLO
A
FRANQUEAR
EN DESTINO

TARJETA POSTAL

RESPUESTA COMERCIAL

Autorización nº 7337
B.O.E. y T. 57 (13-6-86)

despertar

Apartado F.D. 10
13020 Ciudad Real



despertar

Se vende en:

ALBACETE: (Kioskos o estancos). Manolo, Plaza del Altozano—Cebrián, C/. Salamanca—R. La Fuente, Avda. España—San Javier, C/. Pérez Galdós.—Córdoba, Plaza Mayor—Rimor, C/. Rosario.—Anselmo Carrascosa, Hospital Provincial—Herso, C/. Tesifonte Gallego.—Sanz, C/. Rosario.—Miridio, C/. La Feria.—Domiciano Avda. Ramón Menéndez Pidal.—Fonseca, Paseo de la Libertad—Avenida, Avda. España.—Paco, C/. Martínez Villena.—Moreno, C/. María Marín. Y en todos los kioskos y librerías de la provincia. **Distribuidor:** Don José María NAVA GOMEZ.

CIUDAD REAL: (Kiosko o librerías). Plaza del Pilar.—Plaza Mayor.—Plaza de España (Rqto. Artillería).—Manantial, C/. Bernardo Mulleras, 13.—María del Prado Lérida, C/. Ramón y Cajal, 4.—Plaza de San Francisco.—Ruiz Morote, C/. María Cristina.—Europa, C/. Tinte.—REPROCOLOR, C/. Postas, 31. **Alcázar de San Juan:** Librería Mata, C/. Emilio Castelar, 22. **Aldea del Rey:** Librería García C/. Salvador, 1. **Almagro:** Kiosko Vicente, C/. Feria, 1. **Campo de Criptana:** Librería J. Vicente Arias, C/. Castillo, 2. **Daimiel:** Librería Fernández, C/. Cardenal Monescillo, 3. **Fernán Caballero:** Kiosko Félix Peinado Archidona, C/. José Antonio, 2. **Malagón:** Kiosko Cruz Verde, C/. Tercia. **Manzanares:** Papelería Rodríguez, C/. Toledo, 4.—Kiosko Naranjo, Plaza Gran Teatro. **Puertollano:** Kiosko Prado, Paseo de San Gregorio. **Santa Cruz de Mudela:** Librería Miguel Matute, C/. Capitán Casado, 2. **Socuéllamos:** Papelería Perona, Plaza de Cervantes. **La Solana:** Droguería Almarcha, C/. Carrera, 48.—Estanco Velasco, C/. Carrera, 62. **Tomelloso:** Prensa C/. Generalísimo, 9. **Valdepeñas:** Librería Bécquer, C/. Valcentro

CUENCA: (Kiosko o librerías). El Niño, Avda. José Antonio.—Pepe, Avda. José Antonio.—Bonilla, Avda. José Antonio.—Estudios, Avda. José Antonio.—Sánchez Vera, C/. Cervantes.—El Sucar, C/. Cervantes.—Librería Vera, C/. Teruel. Y en todos los kioskos y librerías de la provincia. **Distribuidor:** "Distribución Alpuente".

TOLEDO: Centro de Periódicos, C/. Comercio, 19.—Centro de Periódicos, Plaza de Zocodover, 3. (Kioskos o librerías).—El Satélite, C/. Tendillas.—Prensa, C/. Santo Tomás.—Quijada, Avda. Reconquista.—Parra, Avda. Reconquista.—Pilar, Avda. de Barber.—Antonio Palacios, Centro Comercial Buenavista.—Paulino, Avda. Plaza de Toros.—Mariano Sánchez, Barrio del Arrabal.—Felipe Cervantes, Avda. de Barber—Beni Pérez, Polígono Industrial.—Angel Brunete, Supermercado Urbanización "Los Olivos".—Sagrario Aparicio, C/. Cardenal Tavera.—Poli, C/. Santa Bárbara.—Parapléjicos, Hospital de Parapléjicos.—Comercial Ramos, Paseo de la Rosa.—José Luis Díaz, Polígono Industrial.—Enrique González, Plaza del Gran Teatro. Y en todos los kioskos y librerías de la provincia. **Distribuidor:** Don Mariano PAREJA BARAJAS.

MADRID: Carmen Alda, Kiosko Puerta del Sol, 5. **Valdemoro:** Antonio Castellanos, Venta de Revistas y Periódicos.—Galería de Alimentación "Las Negritas", 26.—Kiosko del Cristo de la Salud, s/n.—Kiosko C/. Estrella de Elola, 31.

GUADALAJARA: Kiosko Ruiz Expósito, C/. Plaza de los Caídos. **Molina de Aragón:** Kiosko María Malo, Paseo de los Adarves.

NO NECESITA SELLO A FRANQUEAR EN DESTINO

TARJETA POSTAL

RESPUESTA COMERCIAL

Autorización nº 7.337 BOE. y T. 57 (13-6-86)

despertar

Apartado F.D. 10
13020 Ciudad Real

CADA SEMANA GRATIS UNA SUSCRIPCION A NUESTRO SEMANARIO

En el deseo de "ofrecer la publicación que nuestros lectores merecen, es propósito de quienes hacemos "DESPERTAR" mantener una "guerra" permanente a las erratas tipográficas. Le ofrecemos a Vd. una plaza de "soldado", en esta lucha. Vd. puede ayudarnos. Y también ayudar a otros a despertar.

Su colaboración se concretaría en enviarnos una carta o tarjeta postal, indicando las erratas que haya "detectado en la publicación. Puede remitirnos tantos escritos o tarjetas como erratas encuentre. Cada miércoles, con las cartas recibidas, celebraremos un sorteo público. El remitente de la carta o tarjeta postal premiada tendrá derecho a una suscripción gratis a "DESPERTAR" durante tres meses, bien para el acertante afortunado, bien para la persona que él designe.

Esperamos su valiosa colaboración, que anticipadamente agradecemos.

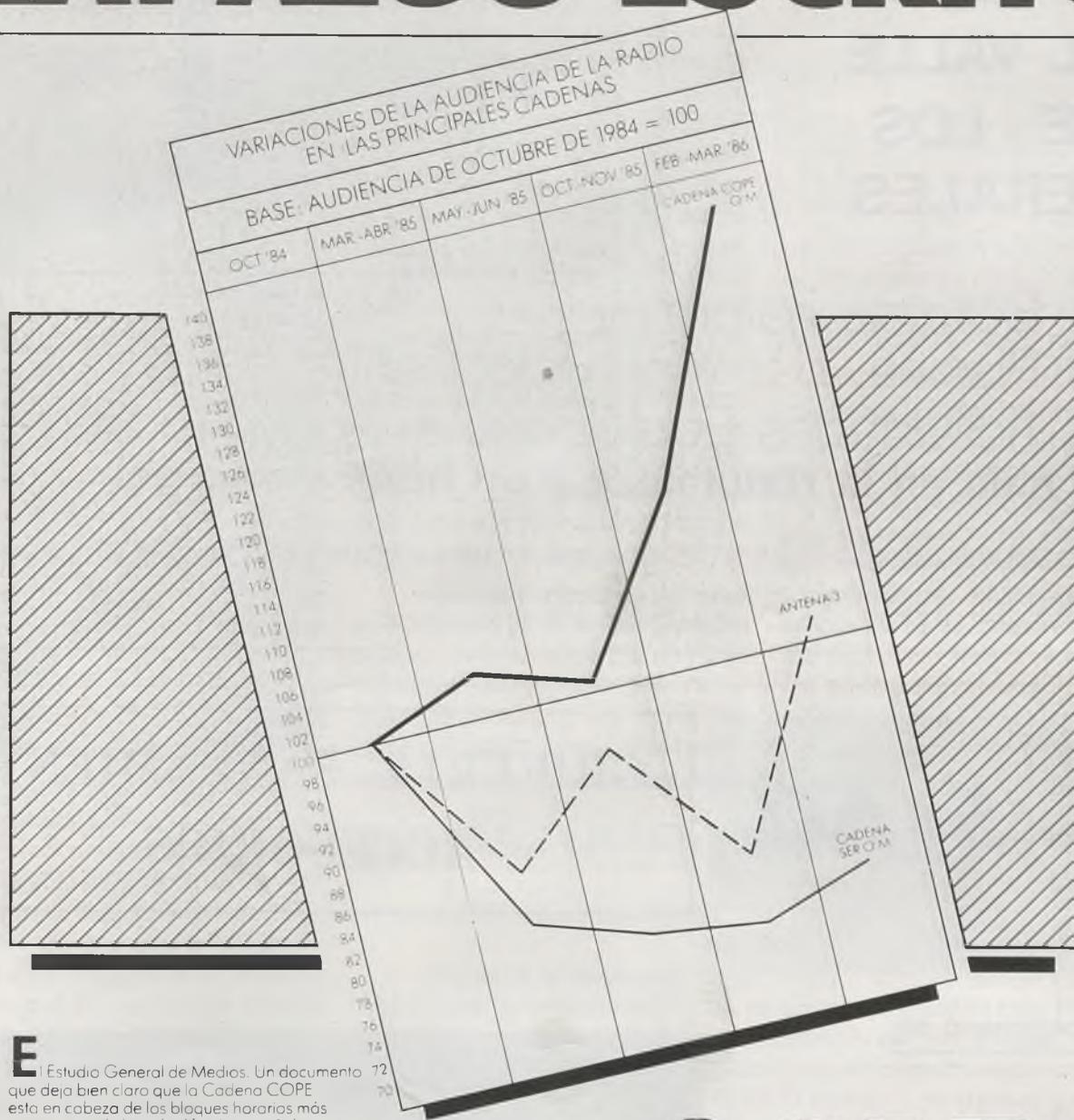
Ayude a "DESPERTAR"

Erratas observadas:

- 1.- Pág..... columna..... línea.....
dice..... debe decir.....
- 2.- Pág..... columna..... línea.....
dice..... debe decir.....

Nombre y Apellidos.....
Domicilio.....

SOBRE GUSTOS, YA HAY ALGO ESCRITO



El Estudio General de Medios. Un documento 72 que deja bien claro que la Cadena COPE esta en cabeza de los bloques horarios más importantes de la radiodifusión española.

De nueve a una de la mañana, "PROTAGONISTAS" de Luis del Olmo se lleva el mayor número de oyentes. 1.404.000 personas sintonizan con la Cadena COPE

Por la tarde-noche, de cuatro a ocho "DIRECTAMENTE ENCARNA", es capaz de arrastrar la mayor audiencia de todas las emisoras: 941.000 oyentes

Según el E. G. M., en el último año la O. M. de la Cadena COPE aumentó su audiencia global en 613.000 oyentes nuevos. Y este año creceremos aún más. Sólo entre Febrero y Marzo conseguimos 406.000 oyentes. Así se escribe sobre gustos. Porque en la Cadena COPE coben todos.

¿Hay quien dé más?

COPE

LA COPE A TOPE

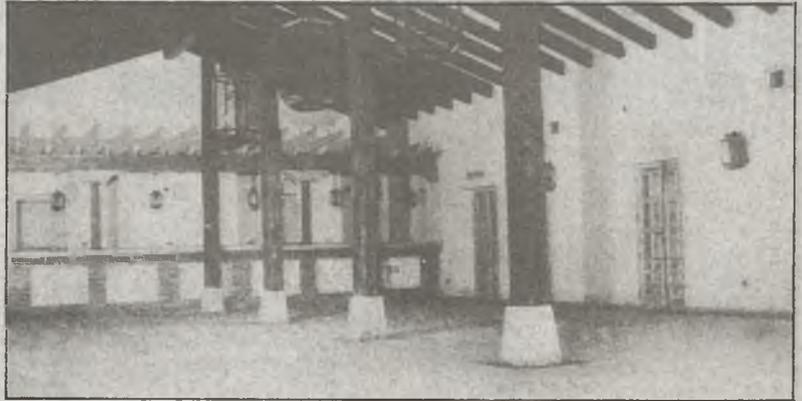


RADIO POPULAR

EN BARCELONA RADIO MIRAMAR.

En VISO DEL MARQUES (Ciudad Real)

Le espera
EL VALLE
DE LOS
PERALES



Vista parcial del salón y bar
del hotel municipal

- Bellezas naturales
- Piscina, bar y servicios, entre pinos
- Actividades Ecológicas • Agua de sierra
- **Aula en la Naturaleza y un hotel municipal**

(para concertar estancias de grupos o excursionistas, dirigirse al Ayuntamiento: Telf: (926) 33 60 01 ó 33 60 23

Grisa

GRIFERIA - SANEAMIENTO ACCESORIOS

Concesionario de:

SCALA
METALIBERICA
BUADES
THOR
I.E.G.
FAGOR



C/. ALARCOS, 43 - TEL. 211950
CIUDAD REAL

VILLASEÑOR-86



De nuevo, Manuel López-Villaseñor, ha presentado en su ciudad una gran exposición, una magistral exposición de su obra (1973-1986); 28 óleos de un maestro de la pintura que representan un período de tiempo consagrado a merecer ese pequeño mundo de gloria terrena con el que sueñan casi siempre los artistas. La exposición de López-Villaseñor en su tierra es un gesto de alabanza y reconocimiento de lo que el pintor llama su **alma sustantiva**, ese soplo de inspiración que lleva consigo el polvo de su intimidad, de su casa cerrada y también, la tierra-vergel, más penitenciaría que libertina. Los temas que trata son, desde el "homenaje a Zurbarán" hasta "al fondo hay una habitación vacía", temas de la realidad comprometida. Todo es un compromiso con el tiempo y con el hombre y así con esta confesión audaz ha logrado con un gran realismo darnos el mensaje que él ha querido para un mundo extravertido y falaz.

El éxito de la exposición lo demuestra que hay una constante peregrinación de las gentes a la sala y que cuando se sale de ella no hay otro comentario que el de la belleza de las formas de las cosas más simples: una cocina, unas flores, unos ajos, unos membrillos, hasta el drama y la ruina de los seres que se esfuerzan en no reconocer su tiempo marcado en el episodio de la juventud perdida. Villaseñor ha mantenido el equilibrio de la atención en el visitante para hacerle creer que está asomándose a su propia verdad disimulada tantas veces en su vida de relación. El maestro nos ha hecho comprender como en lo sencillo marca Dios la belleza del color, como lo que es un rincón familiar puede llevarnos a la resurrección del tiempo la influencia de la emoción y por eso

Uno es ajeno a la crítica pero no a la influencia de la emoción y por eso tiene que expresar que la exposición ha mantenido una expectación poco común porque las gentes van y vuelven con cierto rigor a meditar sobre cualquier tema

trascendente tratado, sobre la luz de cristal atormentado o sobre el trasfondo de un mensaje que se lee a medias en las figuras humanas vivas o yertas.

VILLASEÑOR/86, es un acontecimiento en la ciudad que necesita de estos para distraerla de su propia destemplanza por múltiples problemas que la hacen dura e impenitente. Pero de esta exposición nace algo irresistible, yo digo que un acercamiento a la metafísica del ser para que todo sea como un copo de belleza que ha de transformar el corazón del hombre que se ha endurecido con su drama a cuestas.

José GONZÁLEZ LARA

Novedades bibliográficas:

—Paul SCOTT: *El cuarteto del Raj*. (Ed. Planeta/Seix Barral.)

La joya de la corona es el primer volumen de esta tetralogía que narra el final del dominio británico en la India, en la etapa comprendida entre 1942 y 1947. A lo largo de esta novela y de las tres siguientes (*El día del Escorpión*, *Las torres del silencio* y *Reparto de despojos*) aparecen una serie de personajes, anglosajones e hindúes, cuyas historias se relatan de forma paralela y que expresan una compleja red de ambiciones, rencores, desajustes sociales, etc., encaminada a dar una visión crítica de la actuación de Gran Bretaña como potencia colonial.

* * *

—Marguerite YOURCENAR: *El denario del sueño*. (Ed. Alfaguara.)

Marguerite Yourcenar (Bruselas, 1903), deja patente en esta obra de breve extensión la agilidad narrativa y la vena poética que la caracterizan. En la gestación de un atentado antifascista en la Roma de 1931, se hallan implicados de una manera más o menos directa una serie de personajes, cada cual con su propia aventura. Una moneda de diez liras se convierte, al pasar de mano en mano, en el lazo de unión entre unos seres inmersos en sus propias pasiones y en busca de un sueño o de un ideal.

Balance final de un viaje reevangelizador

El pasado día 7, Juan Pablo II era despedido por el primer ministro del gobierno francés en el aeropuerto de Lyon-Satolas. Detrás, quedaban cuatro agotadoras jornadas de intensísimo trabajo pastoral encaminado a reevangelizar una de las regiones europeas de más antigua cristianización. El Pontífice había llegado el sábado, siendo recibido por el Presidente de la República, **M. François Mitterrand**, y por el Arzobispo de Lyon, **Cardenal Albert Decourtray**.



Como en todos sus viajes, el mensaje pontificio va dirigido a todo tipo de personas, pero no con la misma intensidad. **Juan Pablo II** sigue siempre un orden cuidadosamente escogido: obispos; sacerdotes, diáconos y seminaristas; jóvenes, familias. Es natural que, de entre los fieles a él encomendados, distinga de modo preferente a los obispos, sacerdotes y diáconos, es decir, a los miembros de la jerarquía, y a los seminaristas. Con ello cumple un mandato de **Jesús a Pedro: "y tú, una vez convertido, confirma a tus hermanos"**. Una tarea que el Papa no ha descuidado nunca desde el comienzo de su Pontificado.

Cada grupo ha tenido su escenario. A los obispos les ha hablado en Annecy, lugar tan vinculado a la vida de **San Francisco de Sales**, a quien les ha propuesto como modelo. En Ars se ha dirigido a 120 obispos, 4.700 sacerdotes y 1.700 seminaristas y diáconos de sesenta naciones distintas, que le han ovacionado, enfervorizados con el modelo de sacerdote que es **San Juan Bautista, María Vianney**, cura de Ars. Las familias se han reunido en Paray-le-Monial, donde el Papa ha vuelto a condenar el aborto y el divorcio, y ha exhortado a vivir los valores morales tradicionales de la vida familiar. Durante la misa celebrada en la Euroexpo de Lyon, abordó los problemas de los emigrantes y de la justicia social. Del ecumenismo se ha ocupado en Taizé.

Pero quizá el rasgo más ecuménico del viaje haya venido dado por la apelación hecha el mis-

mo día de su llegada, a una jornada de tregua en los distintos combates que se libran en el mundo. **"En la fiesta de San Francisco, yo deseo lanzar solemnemente a todas las partes en conflicto en el mundo una llamada ardiente para que observen al menos durante toda la jornada del 27 de octubre una tregua completa en los combates."**

¿Por qué precisamente el día 27? Porque, hace ya meses, está convocada en Asís para ese día la celebración de una jornada ecuménica e interreligiosa de oración por la paz. Se reunirán en Asís dirigentes y fieles de distintas confesiones cristianas y de religiones no cristianas con un lenguaje común a todas: una oración a Dios y el ayuno personal. Será una magna ocasión de diálogo ecuménico que, por ser verdadero, huye no sólo del sincretismo religioso sino de su mera apariencia, como se ha encargado de recordar recientemente el **Cardenal Etchegaray** con palabras de **Juan Pablo II**.

En ese día, ofrecerán ellos y muchos otros cristianos o no en todo el mundo oraciones y ayunos en petición a Dios de paz, valor moral cristiano y humano capaz de unir a todos los hombres en un esfuerzo común, cuyos cimientos empiezan en la conciencia de cada persona, en su lucha por desterrar el pecado. La esperanza del Papa y de todos los participantes en la Jornada será que "la tregua del 27 de octubre sea una incitación, para las partes en conflicto, a emprender o a proseguir una reflexión sobre los motivos que les llevan a buscar por la fuerza, con su cortejo de miserias humanas, lo que podrían obtener por la negociación sincera y por el recurso a los demás medios que ofrece el derecho" (Juan Pablo II, Discurso, Lyon 4-X-86). **La violencia, además de ofender a Dios y degradar al Hombre, es inútil.**

Extranjero España

LUNES 13: Aborto

Estados Unidos y la URSS tratan de restar importancia al fracaso de Reikiavik.

"El Gobierno está decidido a resolver el problema del aborto", ha dicho el ministro de Sanidad, **García Vargas**.

Descenso socialista en la primera vuelta de las elecciones municipales en Grecia.

La subvención a los partidos políticos podría aumentar a 7.500 millones de pesetas al año.

MARTES 14: Obsesión

Dimite el Gobierno belga por la destitución de un alcalde que no quiere aprender el idioma neerlandés.

Fernández Ordóñez, ministro de Exteriores, acusa a la oposición de estar obsesionada con la Alianza Atlántica.

El Tribunal de cuentas controlará la contabilidad de los partidos políticos.

MIÉRCOLES 15: Memorandum

Washington y Moscú buscan nuevas vías de acercamiento.

El Rey expresa su apoyo a Barcelona - 92.

Próximo viaje de **Margaret Thatcher** a EE.UU. para entrevistarse con **Reagan**.

El partido en el Gobierno rechaza el envío al Congreso del Memorandum sobre la OTAN.

JUEVES 16: Artículo

El Senado USA aprueba el presupuesto de 1987 con importante reducción de la ayuda económica exterior.

Polémica sobre un artículo del general de la Guardia Civil **Andrés Cassinello** en "ABC".

Reagan gana popularidad tras la cumbre con **Gorbachov**.

ETA secuestra al militante más antiguo (69 años de edad) del PNV en Alava.

VIERNES 17: Juegos

La Internacional Socialista condena a Chile y Suráfrica y hace un llamamiento a las superpotencias.

Barcelona organizará los Juegos Olímpicos de 1992.

Pilar Miró sustituye a **Calviño** al frente de RTVE.

Ha sido cesado el general de la Guardia Civil **Cassinello**, por su artículo publicado en "ABC".

SABADO 18: Destitución

La crisis belga se cierra con la dimisión del ministro del Interior, sustituido por otro democristiano.

Fraga aprueba la destitución del general **Cassinello**, pero comprende que perdiera la paciencia.

DOMINGO 19: Información

La derecha ha vuelto a ganar en la segunda vuelta de las elecciones municipales griegas.

El comunista **Curiel**, portavoz de IU, pide la lista de barcos de la VI Flota en puertos españoles.

La URSS expulsa cinco diplomáticos norteamericanos.

Llega al Congreso la ley de la jurisdicción militar.

El sector apícola, hacia su modernización

El creciente apoyo que está recibiendo el sector apícola desde diversas instituciones provinciales y regionales en Guadalajara y Castilla-La Mancha ha creado una inquietud creciente y unas buenas perspectivas de futuro, aun cuando sigan persistiendo muchos de los problemas básicos con los que se enfrenta nuestra apicultura como fuente de riqueza natural.

La apicultura de Castilla-La Mancha y mucho más en la provincia de Guadalajara, por ser tierra de miel y tener una comarca natural llamada Alcarria de todos conocida por sus cualidades melíferas, ofrece un vasto campo de actividades que pueden generar riqueza y trabajo, ya sea como alternativa a otras profesiones o como complemento al sector agropecuario. Sin embargo, la fama apícola de esta provincia no se corresponde con una realidad en la que todavía queda mucho trabajo por hacer antes de obtener el máximo provecho de este importante recurso natural.

En Guadalajara hay unas 130.000 colmenas según datos fiables relativamente, ya que no existe siquiera un censo. A pesar de este número, no se consigue aprovechar en toda su amplitud los recursos de flora existentes. La falta de coordinación entre apicultores —el individualismo es un mal endémico del sector agropecuario—, la existencia de un importante número de colmenas fijistas y la comercialización sin control alguno de calidad son problemas de actualidad que habrán de resolverse si se quiere llegar a un correcto aprovechamiento de esta fuente de riqueza. Pero estas



circunstancias no son exclusivas de Guadalajara y de Castilla-La Mancha. A nivel nacional también hay que dar algunos pasos decisivos en el mismo sentido y en otros: modernización de explotaciones, formación técnica de apicultores, estudio de enfermedades de las abejas y soluciones, crear una adecuada legislación e interesar a una Administración todavía muy verde en este terreno para que le dé la importancia que realmente puede tener.

A pesar del apoyo creciente a que antes nos hemos referido, en el sector apícola de Guadalajara y de nuestra región sigue faltando un seguimiento y control de las explotaciones, de la calidad de los productos y unos canales de comercialización adecuados que eliminen el “puerta a puerta” que vienen practicando los meleros alcarreños desde hace años. Las subvenciones actuales —importantes y necesarias— de la Administración provincial y regional, la organización de cursillos formativos, el asesoramiento técnico prestado a los apicultores y otras medidas similares que

se vienen tomando en los últimos años no son suficientes para alcanzar los niveles de desarrollo deseados, aunque, también es cierto, por algo hay que empezar.

Como complemento a todas estas medidas, para la Alcarria sería de gran interés conseguir de la Denominación de Origen para su miel, con lo que se podría evitar que se utilice este apelativo para producciones que nada tienen que ver con Guadalajara. Por supuesto, antes será necesario solucionar los problemas antes citados, si se quiere afrontar con éxito este proyecto.

Lo que está claro es que el sector está tomando nuevos rumbos. La apicultura cada día tiene más adeptos profesionales, personas responsables y conscientes de lo que tienen entre manos, que quieren adquirir conocimientos, mejorar sus explotaciones y conseguir una unión entre todos en la seguridad de que este es el camino adecuado para conquistar el futuro.

Carlos PONCE

Una polémica exposición sobre instrumentos de tortura

Nunca la tortura es defendible. Estamos por humanidad y por convicción a favor de la vida, incluida la del no nacido.

Pero si rechazamos la tortura y la pena de muerte física, también estamos contra la tortura de la manipulación que conduce a los ciudadanos a la "pena de muerte" del espíritu.

En este reportaje aportamos testimonios solventes de la historia en Castilla-La Mancha de la Inquisición, a la que se ha puesto insidiosamente como telón de fondo de la exposición sobre la tortura, instalada en Toledo.

Hoy quizá la Inquisición equivalga a desinformación y la pureza de sangre se exija en forma rectangular: el carné del partido.

Y cuando hay partidos legalizados en el País Vasco que son el frente político de una banda de asesinos, como es ETA, las muertes del fanatismo alcanzan todas el mismo y sangriento color.



Un aguafuerte de "Los desastres de la guerra". de Goya



Muerte por aplastamiento de pesas.



Grabado del siglo XVI.

La exposición reciente, y bien poco grata, de instrumentos de tortura en desuso auspiciada por el Ayuntamiento de Toledo e instalada en lo que fue sede de la Santa Hermandad, para beneficiar a un grupo de anticuarios extranjeros (entrada, 300 ptas.; catálogo con grabados de la **Leyenda negra** para uso de incautos, 1.500 ptas.) hace necesario un breve resumen de lo que en verdad fue la Inquisición en Toledo y Ciudad Real.

Establecido el Tribunal en Ciudad Real en 1483, fue trasladado a Toledo en 1485, residiendo en esta ciudad (y nunca en la sede de la Santa Hermandad) hasta la supredefinitiva del Santo Oficio en 1820. Se alojó primero en unas casas alquiladas cerca de San Justo; pero compradas por el cardenal Cisneros en 1513 para edificar en su solar el bello convento de San Juan de la Penitencia (incendiado el 24 de julio de 1936), se fueron los inquisidores a otra casa próxima a la iglesia mozárabe de San Marcos, también alquilada. Por fin, en 1560 compraron un amplio edificio, mitad palacio y mitad caserón en mal estado, a un regidor sevillano llamado Diego de Melo, lindero con la iglesia de San Vicente. Rodeado aquél por casas particulares (que intentaron comprar también, sin conseguirlo) siguieron allí hasta que el cardenal Lorenzana compró en 1775 toda la manzana y parte de la iglesia; derribó todo ello y construyó un suntuoso edificio neoclásico que regaló a la Universidad toledana, con cuatro Facultades (Artes, Derecho, Teología y Medicina) fundada en 1485 y donde, por cierto, muchos ciudarrealeños cursaban sus estudios superiores. Suprimida con la de Alcalá en 1845, para crear la Universidad de Madrid, ha vuelto a impartir estudios universitarios desde 1969.

Por su parte, los inquisidores se fueron con sus archivos y poco más (el último proceso seguido por ellos contra un judaizante fue en 1756) a la Casa Profesa de los jesuitas, que les cedió Lorenzana. Sus documentos fueron después llevados a Madrid; Llorente y otros en-



traron a saco en ellos y buena parte se ha perdido.

En cuanto a la sede del Santo oficio toledana durante 215 años, poseemos un buen plano trazado por el célebre arquitecto Nicolás de Vergara a fines del XVI. Poseía 23 celdas, 9 en planta baja (algunas colectivas) y 14 en la superior; viviendas para dos inquisidores y el portero; la sala del Tribunal, capilla, una sala principal llamada "palacio" que seguramente tendría artístico artesonado; la "cárcel secreta" para acusados de delitos graves, muy amplia y con ventana a la calle, y oficinas varias que rodeaban a un extenso patio central, volado en tres de sus lados sobre 14 pilastras. Además, letrinas, un lavadero, patinillos donde se criaban gallinas y palomas (que a veces robaban los visitantes) y un aposento para el alcaide o guardián de los detenidos.



Un ajusticiado colgado con las manos atadas a la espalda, y hombres y mujeres colgados de los senos y el sexo.

Los ya juzgados y penados eran llevados a las llamadas "Casas de Penitencia", alquiladas a particulares y sujetas normas bastante relajadas. Los días festivos eran llevados los presos a misa, por un funcionario ("familiar") de la Inquisición a un convento dominico cercano. La frecuente penuria económica del Tribunal les obligaba a veces a alojarlos en

la vivienda de sus “familiares”, poco seguras por lo que algunos lograron evadirse. Otros hubo que llevarlos a la Cárcel Real, bastante dura de régimen y donde los sobornos a carceleros eran indispensables para sobrevivir; algunos hubo que enviarlos al Tribunal de Cuenca, para ser juzgados allí.

Los procedimientos penales del Tribunal eran similares a los de sus colegas de otras regiones y no mejores ni peores en principio, que los de los Tribunales seculares, aunque el trato en éstos y las condenas solían ser más duros. Si alguien era denunciado como hereje, se examinaba la denuncia por una comisión de teólogos; apreciado que podía serlo, era detenido a petición del Fiscal y embargados sus bienes, para pagar con ellos de momento su manutención (los pobres eran mantenidos a costa del Tribunal) y, en su caso, la multa que se le impusiera. Se ocultaba siempre —y esto era lo realmente duro— el nombre del denunciante y los testigos; se nombraba Abogado al reo y era interrogado con frecuencia para obtener su confesión y, a la vez, que denunciara a otros. Si negaba la acusación y ésta era grave y probada en principio, podía acordarse su tortura como una prueba más, practicada entonces en toda Europa por toda clase de Tribunales. Con los documentos conservados se ha calculado que en Toledo, entre 1575 y 1610 se torturó solamente el 32% de los acusados por delitos que podían probarse, legalmente, por este medio. Tal prueba de tortura dejó de practicarse a mediados del XVIII y fue prohibida por el Papa a los inquisidores de todos los países en 1816.

Como de todo se levantaba acta por un notario, consta con seguridad lo que se hacía. Si por su estado físico era necesario, asistía a la prueba un médico. Rara vez se registraron roturas de extremidades y menos aún fallecimientos. Los métodos para torturar —ejecutados por el verdugo municipal— eran tres: garrucha (colgar de las muñecas del techo y poner pesas en los pies); toca (tra-

gar agua a la fuerza) y otro (amarrar con cuerdas los brazos y piernas, e ir apretando la “mancuerda” a cada pregunta incontestada. Si, lo que era frecuente, las pruebas eran negativas, se absolvía al procesado; si no era claro, se suspendía y quedaba libre, como el sobreseimiento actual, provisionalmente. Era corriente que al llevarle ante los instrumentos de tortura confesase sin más. Curiosamente, las mujeres resistían mejor estas pruebas que los hombres. Al día siguiente debía ratificarse —o no— en lo confesado bajo tortura, para que fuera válido lo dicho.

ERA CORRIENTE QUE AL LLEVARLE ANTE LOS INSTRUMENTOS DE TORTURA CONFESASE SIN MAS

En los primeros años, 1495 y 1497, se publicó un edicto general perdonando a los herejes que entregaran cantidades para la guerra de Granada. Se obtuvo así en todo el Arzobispado (desde Guadalupe hasta Alcaraz inclusive) 3.553.200 maravedises, de 1.640 personas en total: 1.005 hombres y 635 mujeres.

Pasado este perdón general, se tramitaron los procesos normalmente. Podía llamarse a testigos, alegarse atenuantes o recusar a los jueces; si se lograba conocer al denunciante, podía lograrse probar que era falsa la denuncia, sistema éste el más seguro, junto con la atenuante de locura, difícil de probar pero más difícil demostrar que no era cierta. La brujería, al contrario que en el resto de Europa donde millones —literal-

mente— de brujas fueron quemadas, rara vez se castigó en España, considerándolas enajenadas.

Los ya condenados comparecían en un “auto de fe” donde se leían sus sentencias y las penas, variables desde la reconciliación (652 casos de 1575 a 1794), sambenito, cárcel “perpetua” (uno a ocho años), azotes, galeras, relajación (muerte en el palo, 23 casos en tal período) reprimenda y absolución (580) y suspensión (232). La cárcel podía cumplirse en el domicilio, con garantías de no evadirse, o en un convento.

El condenado a relajación era entregado a la autoridad municipal para ejecutar la sentencia por sus empleados. En Toledo, desde 1485 a 1501, consta la ejecución de 250 reos; de 1575 a 1610, 11, y solo 8 desde 1648 a 1794. En Ciudad Real se conocen 113 casos de relajación desde 1484 a 1531. Tal pena no consistía habitualmente en quemar vivo; se les estrangulaba primero y quemaba después. Sólo cuando el reo, no sólo se arrepentía de su herejía sino que seguía insistiendo en ello e incluso blasfemando ya atado al poste, a petición de la multitud presente —que consideraba el acto una fiesta divertida; así era la mentalidad entonces— se le podía quemar vivo o incluso los presentes lo iniciaban, o asaeteaban al reo sin esperar que actuase el verdugo.

Y éstos son los hechos, publicados por hispanistas solventes (Henry Kamen, Charles Lea, entre otros) y ajenos a las exageraciones, leyendas e inventos para desprestigiar a España en los siglos XVI y XVII, precisamente porque entonces, España mandaba en media Europa y en América. Comparados sus métodos con los seguidos por la justicia secular en todo Occidente, resultan ser mucho más benignos; aunque hoy, lógicamente, nos parecen inadmisibles. Y lo eran, pero para nosotros. No para sus contemporáneos.

Julio PORRES MARTIN-CLETO
Director de la Real Academia
de Bellas Artes, y Ciencias
Históricas de Toledo

NO SOLO HUBO HOGUERAS

Desde el primer auto de fe de la Inquisición española, en 1481, hasta la abolición del tribunal por las Cortes de Cádiz, en 1813, ¿cuántos fueron quemados? Esta pregunta, a la vez trágica y elemental, ha resumido, para muchos, la compleja historia de una institución de la que se puede decir todo menos que no haya dejado documentos para su historia.

La bibliografía es interminable. Desde que Llorente, uno de los últimos secretarios del Tribunal, publicó en Francia a principios del XIX su *Histoire critique*, se siguen editando obras de conjunto. La más extensa sigue siendo la de Lea, *A History of the Inquisition of Spain*, publicada en Nueva York entre 1906 y 1908 y que está apareciendo en estos momentos en España.

En 1984 la BAC edita una *Historia de la Inquisición* sin los tonos apologéticos a ultranza que eran frecuentes hace treinta años en España. Pero si se desea un manual de un no español, no católico, con deseos de imparcialidad, aquí está la nueva edición de la obra de Henry Kamen, *La Inquisición Española*.

QUERIDA Y TEMIDA

Que en todo esto sigue habiendo mucha pasión se puede ver por la literatura de la contraportada de esta edición; ahí se lee que el objetivo del Santo Oficio era “imponer sobre todas las comunidades peninsulares la ideología de la clase dominante, es decir, de la aristocracia castellana”. Frase ésta que en vano se buscará en el interior de la obra.

Kamen, es partidario de no estudiar la Inquisición aisladamente, sino en el contexto histórico, un contexto que varió mu-

cho a través de los 332 años de vida del Tribunal. Sabemos así que la Inquisición fue siempre —y a la vez— querida y temida por el pueblo. En una época tan tardía como la segunda mitad del XVIII, Carlos III respondió así a las propuestas de abolir el Santo Oficio: “el pueblo la quiere y a mí no me desagrada.”

¿Querida y amada? Kamen proporciona una clave interesante: “Probablemente, la Inquisición no fue ni más amada ni más temida que lo que actualmente es la policía: en una sociedad donde no había otro cuerpo de policía general, la gente proyectaba en ella sus desdichas y la utilizaba para dirimir pleitos personales.” Hay que recordar, en efecto, que la Inquisición, más que buscar culpables, funcionaba, sobre todo, a partir de denuncias de los particulares. Denuncias, por desgracia, muy frecuentes y casi siempre injustificadas.

LAS VICTIMAS MORTALES

Vayamos al tema de los quemados. Llorente dió, en su *Historia*, la cifra de 31.912, algo que hoy es generalmente considerado increíble. Después de contrastar numerosos datos, Kamen escribe que “durante los siglos XVI y XVII

fueron ejecutadas anualmente menos de tres personas por la Inquisición a todo lo ancho de los territorios de la monarquía española, desde Sicilia al Perú, lo cual representa una tasa inferior a la de cualquier tribunal provincial de justicia (...) Durante los 29 años de los reinados de Carlos III y Carlos IV sólo cuatro personas murieron en la hoguera.”

PROBABLEMENTE
LA INQUISICION
NO FUE NI MAS
AMADA NI
MAS TEMIDA
QUE LO
QUE
ACTUALMENTE
ES LA POLICIA

Es triste siempre, y va contra la conciencia y la dignidad del hombre, que alguien tenga que pagar con la vida sus ideas y creencias. Pero se puede recordar que castigar con la muerte lo que se consideraba herejía era la práctica habitual en Europa, sobre todo en los siglos XVI y XVII. En esto, la Inquisición española fue comparativamente clemente.

¿Por qué entonces la fama de especialmente siniestra, cruel y tenebrosa de la Inquisición española? Tuvieron mucho que ver en esto las enemistades políticas, los deseos de algunas naciones europeas (Países Bajos, Italia) de sacudirse el dominio español; los deseos de

otras (Francia, Gran Bretaña) de ocupar la hegemonía que ostentaba España. **Kamen**, inglés, no tiene ningún reparo en recordar todo esto.

POCAS BRUJAS

Dejando a un lado el tema de las víctimas mortales y, dicho sea de paso, **no son menos, al año, las del terrorismo en España**, existen otros puntos sobre los que es general la ignorancia. Intentemos aclararlos siguiendo a **Kamen**.

La Inquisición no era una institución capilar, continuamente presente hasta en la última aldea. Funcionaba, sobre todo, en las ciudades. Por los pueblos aparecía —como tribunal itinerante— alguna que otra vez. En una sociedad predominantemente rural, la mayoría de los habitantes podía vivir sin haber visto nunca la Inquisición.

En la “caza de brujas”, la Inquisición fue más racional que cualquier tribunal europeo de la época. Los inquisidores no admitían que hubiese ese trato con el Demonio (al menos en tantas ocasiones), ni que se volase en escobas y otras supercherías muy populares. Al no haber materia de delito, no había culpables. “España —escribe **Kamen**— se salvó del furor de la histeria popular contra las brujas y de la quema de éstas, en una época en que ésto prevalecía en Europa.” Sucede que nunca nos hemos dedicado los españoles a hacer una historia crítica de la quema de brujas en Europa y el tema nos es casi por com-

pleto desconocido.

En España, como en Europa, fueron quemadas brujas (no muchas, por fortuna). Pero era cosa de los tribunales seculares, no de la Inquisición.

INQUISICION Y CULTURA

Hay que desterrar también el tópico de la Inquisición como un cepo que impedía la cultura, las artes y la ciencia. Dejando a un lado que los siglos del florecimiento de la Inquisición coinciden con los del Siglo de Oro de la literatura y del arte en España (todos los grandes nombres de aquella época eran fervientes partidarios de la Inquisición), los inquisidores mostraron, casi siempre, un excelente sentido artístico.

En algunos de los Indices de libros prohibidos (o, con más frecuencia, expurgables), “el interesante criterio empleado era el del mérito literario”, escribe **Kamen**. Y añade: “La imagen absurda de una Inquisición pendiente de la labor intelectual de los eruditos españoles debe ser rechazada en favor de la pura realidad: después de la crudeza del Índice de 1559 que estaba dirigido principalmente contra la piedad nacional, la literatura española no fue blanco de ningún otro ataque, y ni uno solo entre cien escritores españoles llegó a tener conflictos con la Inquisición.”

Y un dato importante: las obras de Copérnico y Galileo no estuvieron nunca en ningún Índice de la Inquisición.

La Celestina, con su clásica procacidad, circuló libremente durante los siglos XVI y XVII. Sólo en el XVIII fue objeto de sospechas.

PSICOLOGIA DEL SAMBENITO

No se trata de defender o de atacar a ultranza la Inquisición, sino de entenderla. Lo más doloroso durante esos 332 años, además de las condenas a muerte, fue la que puede llamarse “psicología del sambenito”: no basta con que el culpable (no culpable en realidad) pague; la infamia se transmitía, como mala opinión, a toda la familia y durante muchas generaciones. Esto, junto con los estatutos para averiguar la pureza de sangre, es lo que hace antipática la Inquisición, aun sabiendo que gran parte de la población estaba de acuerdo con esas prácticas. (Por lo demás, la psicología del sambenito, ¿ha desaparecido?).

Kamen termina su libro con unas palabras que hacen pensar: “**Aún hoy, en el siglo XX, las naciones han tenido y continúan teniendo sus Inquisiciones: la condición humana está sujeta a flaquezas que no son exclusivas de un pueblo o de una religión y que con regularidad hacen retroceder lo que otras generaciones han logrado en cuanto a ‘progreso’ y ‘civilización.’**” ¿No es casi insultante recordar que en las “inquisiciones” del siglo XX han sido sacrificadas decenas de millones de personas?

R.G.

"MORMIX"

Mortero Prefabricado

Hecho en central hormigonera Listo para su utilización



HORMIGONES CIUDAD REAL, S.A.
(H O R C I S A)

Oficinas Centrales - Ctra. de Toledo, km. 184. Tels. 22 06 88-22 12 47. **CIUDAD REAL**
 Planta n.º 1 - Ctra. de Toledo, km. 184. Tel. 22 14 27. **CIUDAD REAL**
 Planta n.º 2 - Poligono Ind. parcela A-10 y B-20. Tels. 61 18 17-61 16 06. **MANZANARES**
 Planta n.º 3 - Poligono Ind. "Alces" (frente Fca. Uralita). Tel. 54 10 75.
ALCAZAR DE S. JUAN



“Sentencias”
ejecutadas
por ETA
sin
juicio

Muertos y heridos por la organización terrorista ETA

Años	Guardia Civil		Policía Nacional		Cuerpo Superior de Policía		Militares		Paisanos		Totales	
	M (1)	H (2)	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H
1968	1				1						2	
1969									1		1	
1970												
1971												
1972									1		1	
1973				1	1	1	1		4		6	2
1974	6	4			1	1			12	70	19	75
1975	7	4	1		3				5		16	4
1976	3		1		2				9	2	15	2
1977	4	4	2	3	2				4	3	12	10
1978	18	28	10	31	4	3	4		27	28	63	90
1979	22	20	7	17	3	3	10	2	34	120	76	162
1980	31	44	9	11	4		7	4	41	15	92	74
1981	6	15	4	16	2	1	8	1	10	26	30	59
1982	12	15	7	22	2	2	4	5	12	24	37	68
1983	8	7	9	24			2	7	19	44	38	82
1984	7	20	6	4	1		6	13	14	36	34	73
1985	9	24	7	22	1		6	2	13	7	36	55
1986	19	53	2	4			4	2	4	25	31	84
Totales	153	240	65	155	27	11	52	36	210	400	509	842

Datos hasta el 15-X-86. (1) Muertos. (2) Heridos

CARTAS A LA REDACCION

De un poeta

Mi felicitación por el desarrollo de la labor que estáis llevando en favor de la información y de la cultura de nuestra región y, sobre todo, provincia. Son pocas todas las puertas que en éstas, o sobre estas materias se abran. Vosotros, con **DESPERTAR**, habéis comenzado a darle entrada y salida a unas materias de información que son necesarias y, sin duda, estáis cumpliendo un objetivo, Ciudad Real, siempre tan apartado o remoto a ofrecer estos movimientos, **DESPERTAR** ahora con un puñado de escritores y periodistas que saben su oficio. Deseo, por tanto, que esta felicitación se la hagáis llegar a quienes formando en tu equipo de redactores, me son también amigos, principalmente **González Lara** y **López Pastor**. Lo que siento es que mis colaboraciones se limitan a los versos o críticas de libros, cosa que no aparece, para bien o para mal, en **DESPERTAR**. Sí espero, y deseo, que se prolongue la vida de la publicación (cosa como sabéis bastante difícil en muchos casos) para que muchos se consideren informados de los movimientos existentes, y contrasten. Bueno es que haya distintos canales de información. Adelante.

Hasta siempre y con un saludo cordial reitero mi felicitación y agradecimiento.

Nicolás DEL HIERRO

N. de R. Agradecemos a nuestros comunicantes, sus palabras de aliento. Otras también nos estimulan en la misión de **DESPERTAR** de diversas formas. La tarea es difícil, pero, hasta ahora, con la ayuda de muchos, vamos adelante.

Carta abierta al General Casinello

Admirado General:

Lo sabía. Lo había pensado y como lo pensé sucedió. Este hombre, que hay que ser muy hombre para escribir como usted escribió su artículo en **ABC**, este hombre, dije, no llega al fin de semana en su cargo. Y dicho y hecho. Estaba cantado. Claro como el agua cristalina.

Posiblemente, mi general, usted pensara lo mismo cuando, antes de estampar su ilustre firma al final del pliego, y tras releer y regocijarse como tantos miles de españoles se regocijaron con su artículo, le viniesen a la mente las caras de cabreo y bochorno de tantos "afectados" por su sinceridad y su hombría. Y es que los chicos presumen de demócratas de toda la vida, pero muy en el fondo les late en el alma, si es que alguno sabe lo que es el alma, un profundo ramalazo de dictadores.

¡Articulitos a mí!, dirían Sus Señorías, sentados en el escaño de un parlamento demócrata que debe asumir las críticas con talante liberal y espíritu deportivo. ¡Articulitos a mí! repetiría por doceava vez el inculdo ministro de Cultura. ¡Articulitos a mí! diría el ministro Barrionuevo pensando que ya había tragado demasiada quina al soportar en su equipo al mejor conocedor de la lucha antiterrorista, que hoy por hoy no le hace falta, que aquí se vive como en una Suiza de paz y de renta per cápita que toma pan y moja. ¡Articulitos a mí! gritaría tanto padre de la Patria, que recordaría las millas recorridas corriendo delante de sus números de la Benemérita cuando querían democracia; pero esa democracia descafeinada de hacer lo que ellos quieren y decir lo que les venga en gana de quien se les antoje.

No les haga caso, mi General. No saben lo que dicen. Ya lo ve. Vivimos en

un país de despropósitos. Se detesta a Chile y se viaja a Cuba; se homenajea a los Brigadistas y se quiere hacer desparecer el Alcázar de Toledo; se homenajea a la Pasionaria y se quiere borrar a Moscardó; se insulta a la Guardia Civil —¡Viva la Guardia Civil!, mi General— y se homenajea a "Yoyes". Aquí somos así. Y así nos irá mientras aquí valga más un asesino reinsertado que un Guardia Civil vituperado.

Aquí todo cuesta sangre de servidores del orden. Ni el triunfo en Lausana, ya lo ve, se ha podido conseguir sin sangre de un Policía. Claro que de homenajes nada. Homenajes a "Yoyes". A la Guardia Civil, ceses, arrestos y hasta el nombramiento, en olor de multitud de Pilar Miró al frente de la Casa de la Pradera para que prontito, aunque sea en sesión de tarde, nos endilgue el "Crimen de Cuenca". ¡Qué cosas!

Usted lo sabía, y yo también. Su cese estaba cantado. Usted no es un lameculos ni un iralevitas. Ha cometido el grave pecado antidemocrático de mandar a tomar vientos a los padres de la Patria y de repetir una de las muchas bestialidades lingüísticas del ministro Solana. Eso, al lado de su hoja de servicios, tan liviana de patriotismo y bien hacer, ha pesado como el plomo. Claro que si le sirve de consuelo, puede mi General que a su lado no tengan a nadie, solo unos parias de la Patria equivocados y con cara de señoritos sin pana y al de usted, General, tenga a toda España gritando aquello de: ¡Dios, que buen vasallo si encontrase un buen Señor!

Dios le guarde, mi General, para el bien de España.

Diego DEL MORAL
Ciudad Real

CARTAS A LA REDACCION

De un periodista

Os adjunto mi suscripción a vuestro semanario para que lo enviéis a la mayor brevedad a la dirección señalada en el boletín.

De paso animaros para que sigáis adelante con este Semanario que apunta muy buenas formas para la información de Castilla-La Mancha.

Sabed que me tenéis en «El Día de Cuenca», como amigo, compañero y periodista para cuanto preciséis en el futuro.

Transmitid mi felicitación a todo el equipo de «DESPERTAR».

Un saludo afectuoso.

Rafael RISUEÑO

SUSCRIPCION GRATIS PARA DON RAFAEL VILLEGAS DE DAIMIEL

El concurso para la detección de erratas ha tomado impulso en las últimas semanas. Hemos recibido boletines de Hellín, La Almarcha, Illesca, Sigüenza, Toledo, Puertollano, Ciudad Real, La Solana, Valdepeñas y Daimiel.

Agradecemos a todos su colaboración y pasamos nota a nuestro corrector para que haga propósito eficaz de enmienda.

Nuestro reconocimiento especial a don **Antonio León**, de Valdepeñas. Nos ha enviado cinco boletines, lo que demuestra que ha leído «DESPERTAR», de punta a rabo.

Sin embargo, tras el sorteo correspondiente, la suscripción gratis por un trimestre corresponde a don **Rafael Villegas**, de Daimiel. Enhorabuena.

III CONGRESO NACIONAL DE APICULTURA

GUADALAJARA-23, 24 y 25 octubre

CONFERENCIAS Y PONENCIAS

- «FLORA Y POLINIZACION»
- «BIOLOGIA Y PATOLOGIA. LUCHA INTEGRAL CONTRA LA VARROA»
- «TECNOLOGIA. CRIA DE REINAS»
- «PRODUCTOS DE LA COLMENA»
- «ECONOMIA APICOLA. MERCADO INTERIOR Y MERCADO EXTERIOR»
- «RELACIONES EN EL SECTOR PRODUCTIVO»



Organiza y Patrocina:

Diputación Provincial de Guadalajara

Semana del 20 al 26 de Octubre de 1976:

Día 20 de octubre de 1976:

“Me parece un grave error político, ha dicho Felipe González, la no autorización del Congreso del PSOE, previsto para primeros de noviembre en Madrid.” La petición fue denegada por el Gobierno Civil.

Día 21 de octubre de 1976.

- En rueda de prensa el presidente de las Cortes **Fernández Miranda** ha manifestado **“la libre intervención de procuradores en el proyecto de Reforma política.”**
- “La Universidad está siendo utilizada por grupos políticos para fines no universitarios.”** Dice, entre otras cosas, una nota del Rectorado de la Universidad Complutense.

Día 22 de octubre de 1976:

En la presentación de AP en Madrid, su líder, **Manuel Fraga**, dijo: **“La democracia precisa de formaciones políticas fuertes y coherentes”** y refiriéndose a la proliferación de partidos dijo: **“la sopa de letras es una burla.”**

Día 23 de octubre de 1976:

Falleció en Madrid **Alejandro Rodríguez de Valcárcel** a consecuencia de una crisis cardiaca. A la muerte de Franco asumió, provisionalmente, la Jefatura del Estado.

Día 24 de octubre de 1976:

Importantes declaraciones del Teniente General Gutiérrez Mellado, vicepresidente del Gobierno: **“Que impere la moderación y el diálogo y no los extremismos radicalizados”.** Añadió: **“El respeto a quién fué Jefe del Estado ha de ser aceptado por todos.”**

Día 25 de octubre de 1976:

- El Rey don Juan Carlos** inauguró la factoría FORD, de Almusafes.
- “La Iglesia católica ha dejado de ser apostólica a partir del Concilio”,** ha dicho monseñor **Lefebvre** en Alemania Federal.

Día 26 de octubre de 1976:

En Bilbao **Manuel Fraga** ha manifestado: **“Un plan auténtico y profundo de reforma sería el mejor camino a seguir en la presente encrucijada de España.”** **“Hay que mejorar la patria y no destruirla.”**

TELEFONOS DE URGENCIA

Ciudad	Policia	Guardia Civil	Bomberos	Hospitales	Telegramas Teléfono
Albacete (967)	091	22 11 00	21 30 80	S.S. 22 41 39 Prv.22 43 38-39	22 20 00
Ciudad Real (926)	091	22-11 00	22 80 80	S.S. 21 34 44 Prv. 22 50 00	22 20 00
Cuenca (966)	091	22 11 00	22 10 80	S.S. 22 42 11 Prv. 22 42 61	22 20 00
Guadalajara (911)	091	22 11 00	21 20 80	S.S. 22-87-11 -50	22 20 00
Toledo (925)	091	22 11 00	22 60 80	S.S. 22 55 00 Prv. 22 37 32	22 20 00

TIEMPO	TEMPERATURAS				
	Temp. máx.	Día	Temp. mín.	Día	
Semana del del 11 al 19 de octubre	Albacete	21°	15-X	10°	15-X
	Ciudad Real	22°	15-X	11°	15-X
	Cuenca	19°	13-X	8°	15-X
	Guadalajara	23°	15-X	9°	15-X
	Toledo	22°	13-X	10°	19-X
	Madrid	24°	15-X	9°	15-X
					

REFRAN: “El vino hecho y el trigo en el barbecho”
(El refrán es determinante, cuando el vino está a cero, es decir, ha dejado de moverse en la tinaja, el trigo está también a punto de nacer en el barbecho. Las dos grandes faenas están terminadas y ahora a esperar. Es un tiempo hermoso de esperanza, de hacer cálculos, de ajustar cuentas para ver los resultados de las cosechas y, sobre todo, tiempo para amar sin ninguna torpeza ni miedo al desencanto.)

NUEVO CENTRO — C. Vázquez, 5 — Ciudad Real

Lámparas *María Jesús*

- El mejor establecimiento de la provincia
- Especialidad en lámparas y artículos de regalo

María Jesús — Telf.: 228158

PARA ESTAR INFORMADO DE LO NUESTRO

Albacete O.M. y F.M.
Almansa F.M.
Ciudad Real O.M. y F.M.
Cuenca F.M.
Socuéllamos O.M. y F.M.
Talavera de la Reina F.M.
Toledo F.M.



BOLETINES INFORMATIVOS: 7,50 - 9,03 - 12,03 - 17,55
"EL INFORMATIVO DE LAS DOS": 14,10
"SIETE DIAS": Domingos 14,10

**En directo, por todas
las emisoras de:**

**RADIO CADENA
en la Región**



¡ ESCUCHENOS, SOMOS SUS VECINOS !

por *Ri*

Abrigos

Abrigos maravillosos para este invierno, cosa que en nuestra mancha tan fría nos viene fenomenal.

Este año, como pasa con casi todo tipo de prenda hay estilos muy diferentes y materiales muy diversos.

Podemos empezar por la sofisticación de esta joven, **Agata Ruiz de la Prada**, que nos presenta un abrigo acolchadísimo con tela de fantasía en rallas, muy calentito podra ser, pero lo que es seguro es que llamará la atención.

Después podemos dar un repaso a los abrigos entallados que presentan **Nacho Ruiz y Piña**, entre otros, fabricados en franela normalmente en tonos lisos y serios.

Pasando a materiales más soñados por todos, porque un abrigo de piel o cuero es más calido que cualquier otra cosa, hablaremos de los modelos de **Elena Benarroch** que este año presenta una colección muy joven y cómoda como pueden ser los abrigos rectos y largos, o los chaquetones. Jugando con las distintas pieles haciendo dibujos o cortes en la prenda consigue así introducir este tipo de ropa, entre gente mas joven.

Otro estilo muy singular y ponible son los abrigos de **Sybila**, una diseñadora de veintitrés años recién cumplidos que ya es famosa dentro de nuestras fronteras. Estos abrigos son bastante largos, con unas solapas grandisimas haciendo formas de caras, espirales, hojas o cualquier cosa que queramos ver.

También **Sybila** presenta abrigos todos bordados con pedrería, botones, cuentas, etc... ésto es muy característico en ella, sobre todo, porque estos bordados los hace artesanalmente.

Ahora podíamos sacar una conclusión, y es que la moda en abrigos para este año viene muy cómoda, con grandes amplitudes, a veces recogidas abajo dando un poco la impresión de saco y muy larga, haciendo entonces una diferencia muy bonita entre la prenda exterior muy larga y la interior, falda o traje bastante mas corta.

Asimetría y sorpresa.



BOLLOS DE MOSTO**Ingredientes:**

Mosto
Aceite
Azúcar
Levadura
Harina

Modo de hacerlo: Para dos cuartillos de mosto, un cuartillo de aceite y un cuartillo de azúcar. Pan y medio de levadura, añadir la harina que admita la masa habiéndole puesto el mosto, el aceite y el azúcar, echarle ralladura de limón.

Hacer las tortas pequeñas, teniendo dos o tres horas tapadas con un

Recetas de mi gente

pañó a temperatura ambiente, para que se vengán; antes de meterlas en el horno untarlas de huevo y espolvorearlas de azúcar.

El equivalente del cuartillo son 400 c.c.

Modo de hacerlo: Cortar la calabaza en tiras y pelarla. Poner en agua de cal para que se endurezca durante 6 ó 7 horas; lavar bien, hasta que no quede resto de la cal.

Aparte, reducir el mosto de tal manera que si hay un litro se quede al cocerlo en tres cuartos de litro, añadir al mosto todos los ingredientes y dejar cocer hasta que el caldo espese; si veis que la calabaza ya está tierna y el caldo no ha adquirido el espesor deseado, sacarla y seguir cociendo para que se reduzca y llegue a espesar.

Nota: al anís ponerle una muñequilla para que no se esparza. JULIA

ARROPE**Ingredientes:**

Mosto
Canela
Cáscara de Naranja
Clavo
Anís matalauva
Calabaza

EL CONSEJO DEL DOCTOR**Acupuntura y tabaquismo**

LA acupuntura, rama de la medicina oriental, mezcla de filosofía, arte y ciencia, consiste fundamentalmente en clavar finísimas agujas en zonas determinadas de la piel donde se encuentran unos puntos específicos que son los que se estimulan para conseguir los efectos terapéuticos.

La acupuntura también se alista, y con grandes beneficios económicos, a la lucha anti-tabaco. Para muchos expertos, este método no es más que una fuente de

captación de pacientes futuros ya que, en realidad, el éxito del tratamiento no depende de la colocación de las agujas, sino de la fuerza de voluntad del individuo, puesto que, el tabaco es una forma de drogadicción con un componente social muy fuerte. Ofrecer un cigarro es un acto de acercamiento a la persona, una forma de entablar diálogo, un modo de relajarse y distender los nervios. Fumar forma parte de la intimidad de cada persona, y por ello, los hábitos adquiridos son muy difíciles de

erradicar. Según el doctor **Guzmán**, el tratamiento sólo será eficaz partiendo de un acto volitivo muy fuerte, y las agujas lo único que hacen es atenuar el síndrome de abstinencia, es decir, el deseo imperioso de nicotina. El resto depende de cada individuo. Dejar de fumar no consiste sólo, como piensan muchos, en dejar de ingerir humo, sino también en acostumbrarse a hablar sin el apoyo del cigarro encendido, a trabajar sin humo, a gesticular sin nada entre las manos. Y esto es lo difícil.

Con frecuencia acuden a estas consultas personas

con afecciones pulmonares y respiratorias para las que fumar es un veneno. Se les aplica la acupuntura auricular y se les advierte muy claramente que las agujas lo único que van a hacer es reducir, atenuar el ansia de nicotina. El resto es trabajo suyo. De estos casos, sólo el 50 por 100 consiguen retirarse del vicio. Sin embargo, otros fumadores que quieren dejar de fumar sin apenas interés y sin una prescripción facultativa grave, en una sesión abandonan este hábito. La conclusión es clara: la acupuntura ayuda pero la voluntad es lo importante.

CLINICA COREYSA

Dirigida por médicos y personal cualificado
Asistencia médica continuada
Todas las especialidades:
laboratorio, radiología, ecografía, scanner
C/ Alisos, s/n — CIUDAD REAL
Teléfono: 21 17 88

**SEGURO COLEGIAL MEDICO—
QUIRURGICO, S.A.**

Le ofrece un amplio cuadro de especialistas
con libre elección de facultativo
Sanatorio dotado de las más modernas
instalaciones
C/ Alarcos, 3 — CIUDAD REAL
Teléfs: 21 27 86 y 21 28 45

Premiamos el ahorro con 16 millones.

**SORTEO
EXTRAORDINARIO**



... y además, 20.000 regalos directos,
que incluyen **GRANDES PREMIOS**,
entre las imposiciones realizadas
durante el mes de octubre.

31 DE OCTUBRE, DIA UNIVERSAL DEL AHORRO.



**CAJA DE AHORROS
DE CUENCA Y CIUDAD REAL**

Nuestra Caja.

VINOS DE CASTILLA-LA MANCHA



¡ALEGRES, JOVENES Y... MUY SERIOS!

Blancos afrutados, delicados claretos, frescos rosados, tintos de crianza...

Con variedad suficiente para responder a cada paladar, a cada momento, a cada plato...

Vinos de unas viejas y anchas tierras cargadas de tradición.

Valdepeñas, La Mancha, Méntrida, Almansa y Jumilla son las Denominaciones de Origen vinícolas que comprende actualmente la Comunidad de Castilla-La Mancha.

Cinco regiones llenas de historia, donde la vid es un cultivo secular, y el vino una antigua fuente de riqueza ¡y de alegría! Vinos jóvenes, desenfadados, risueños... Y también ¡muy serios!



Consejo de
Agricultura

Junta de Comunidades de
Castilla-La Mancha